Sábado 23 de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 88.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES

Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 23—ss. Jorje y Geraldo mártires.

CAMBIO DE CASÁ DE ESTA IMPRENTA

Desde el dia 25 del corriente, la imprenta y demás oficinas de la «Nacion» se hallarán funcionando en la casa núm. 144 de la misma calle San Martin y como de costumbre, se recibirán los avisos y solicitadas desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

LA NACION A SUS AGENTES

Se ruega á los agentes de la "Nacion" en el Estado Oriental, Provincias del interior, y partidos de la campaña de Buenos Aires que no hubiesen arreglado el trimestre de suscripcion que empezó en Enero y terminó en Marzo se sirvan hacerlo en primera oportunidad.

Municipalidad

SESION DE 8 ABRIL DE 1870

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Levingston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sassemberg, Tamini, leida aprobada y firmada el acta de la anterior, se tomó en consideracion un escrito del Sr. D. Jaime Arrufó ofreciendo á la Corporacion el concurso desinteresado de sus conocimientos como Injeniero civil, para los trabajos tendentes á evitar las inundaciones, acordándose se le aceptara agradeciéndolo y dándole publicidad.

Leida la nota del Consejo de Hijiene Pública dirijida al Gobierno de la Provincia, aconsejando la adopcion de determinadas medidas hijiènicas, tales como, la traslacion de los enfermos en él existentes al Lazareto, y la de todos los moradores sanos del mismo á una casa aseada en los afueras de la ciudad en la que deben permanecer durante quince dias bajo la vijilancia de la autoridad, sacando los enfermos que pudieran presentarse, el lavado y desinfeccion de las ropas sucias y la fumigacion de las limpias y la invitacion á los que viven en la manzana de dicho Hotel y en las vecinas á cambiar de domicilio temporalmente y dictámen de la Seccion de Hijiene, pidiendo la adopcion de las medidas indicadas, el Sr. Tamini espuso: q' aun cuando como mèdico reservaba su opinion sobre algunas de esas medidas creia deber aconsejar su adopcion por cuanto venian indicadas por un cuerpo facultativo, cuyas indicaciones no puede la Corporacion desatender en las actuales circunstancias sin cargar con una grave responsabilidad; que en la casa no hay ya enfermos que trasladar á punto alguno y que estando adoptadas ó por adoptarse las demás medidas aconsejadas, solo una ofrece una dificultad y es la de aislar á los demás ocupantes del Hotel en una casa á orillas de la ciudad, por cuanto no se encontraria sino una aparente, la quinta que perteneció al finado D. Leslise, cuya adquisicion no puede hacerse sino por intermedio de la casa de Maúa y Ca. á la que habrá que ocurrir y una vez obtenida, prepararla convenientemente; que mientras esto no pueda realizarse conviene aislar dentro del citado Hotel á las personas que lo habitan.

El Sr. Martinez de Hoz: que el edificio mas aparente á ese objeto es la Chacarita, que reune además la circunstancia de estar dotada de lo necesario para ser habilitada inmediatamente.

Cambiadas algunas observaciones sobre el particular, se dispuso comisionar á los Sres. Martinez de Hoz y Tamini, para que se acerquen al Gobierno y obtengan la adquisicion del edificio, pasándose en seguida á cuarto intermedio.

De regreso los Sres. Comisionados y vueltos los Sres. Municipales á sus puestos, aquellos manifestaron que aun cuando no habian podido hablar con ninguno de los miembros del Gobierno Nacional, habian sido informados por el Rector del Colejio que en la Chacarita no habia muebles ningunos y que no obstante estar dispuestos á continuar en su comision, creian conveniente para su mejor éxito que la Corporacion dirijiera una nota al Gobierno de la Provincia para que interponga sus buenos oficios para con el de la Nacion á fin de que se preste á la cesion del edificio con el destino indicado ya.

Así se dispuso:

Acordóse así mismo dirijir un oficio al Gefe de Policia para la adopcion en el Hotel de Roma de las medidas indicadas por el Consejo de Hijiene Pública y á este otro participándole lo hecho mientras se obtiene la casa á que deben trasladarse los que viven en dicho establecimiento.

Dióse en seguida lectura á una nota del Gobierno Provincial dando cuenta de los trabajos practicados y de su empeño constante para evitar la aglomeracion de presos en las cárceles públicas, manifestando al mismo tiempo que la Municipalidad por su ley orgánica, es la llamada á intervenir sobre el particular de una manera directa, fué destinada al archivo despues de hacer presente el Sr. Tamini que la Corporacion no habia tomado esa intervencion, en razon de que no se le habian votado fondos con que hacerla práctica y eficaz.

Leida una solicitud de varios empleados pidiendo que en el ajuste del mes de Marzo no se les haga el descuento de la cuarta parte de sus sueldos respectivos, por los anticipos que adeudan á la Corporacion, despues de un lijero cambio de observaciones se resolvió no hacer lugar al pedido, mandando que se abone el haber del mes citado.

El Sr. Arditi, presentó y fundó un proyecto de ordenanza reglamentando la manera de hacer la apertura de las calles y demás trabajos en ellas para la colocacion de rails y caños de agua ó gas.

A la Seccion de Obras Públicas.

Leido, el dictámen de las Secciones de Hacienda, Hijiene y Obras públicas, en las propuestas para la construccion de un matadero público, aconsejando la aprobacion, como mas ventajosa, de la presentada por D. Manuel Rocha y Ca., el señor Tamini dijo: que la esperiencia de todos los pueblos y las investigaciones de la ciencia, demuestran claramente que la barrera que se debe oponer á la epidemia es la limpieza y la buena hijiene, resultando de ahí que las ciudades que tienen aguas corrientes, cloacas, mataderos y buenos empedrados, que tanto contribuyen á la una y á la otra son las mas salubres: que el matadero ademas de esas ventajas tiene la de proporcionar la carne para el abasto de mejor calidad y la no menos inapreciable de colocar la matanza de los animales en las condiciones con que se hace en otras partes, no quedándonos en este sentido por mas tiempo á retaguardia de las últimas ciudades europeas y muchas americanas y en oposicion al grado de cultura y adelanto material que hemos alcanzado.

El señor Arditti: que su opinion siempre ha sido que estas obras se hagan por cuenta de la municipalidad, pero ya q' esta no puede practicarlas por las razones que son de notoriedad, piensa que su construccion debe encomendarse á particulares, porque es la unica manera de tenerlas: que las ventajas que de la construccion de nuevos mataderos reportarán los que matan haciendas son incalculables, siendo la principal la economia grande de gastos que van á reportar, por lo que puede gravarse sin ningun perjuicio para ellos, con un impuesto de seis pesos por cabeza.

El señor Sassemberg: que su opinion en este asunto es bien conocida por la Corporacion y siempre ha sido de que esa y otras grandes obras deben hacerse por su cuenta: que á su juicio el proyecto aprobado debe ser sometido al de una comision de injenieros, pero que en todo caso atenta la gravedad é importancia del asunto, cree mas conveniente que su despacho se reserve para otra sesion dando así tiempo á los señores municipales para estudiarlo detenidamente.

Así se resolvió conviniéndose en que haria parte de la órden del dia para la próxima.

El señor Martinez de Hoz: hizo presente en seguida que habia sabido que la comision Filantrópica que tantos servicios habia prestado al ejército en la guerra del Paraguay, pensaba terminar sus trabajos levantando un monumento que perpetuase las glorias arjentinas adquiridas en esa guerra, una de las mas gloriosas y justas que en su opinion ha ostenido la República Arjentina y pidió que a Corporacion Municipal prestase su apoyo y cooperacion eficaz á tan loable y patriótico pensamiento.

Apoyada esta mocion por varios señores municipales, se resolvió que la Corporacion despues de conocer detalladamente el pensamiento de la comision Filantrópica, cooperaria á que, en una de las plazas públicas se levante un monumento destinado á conmemorar los triunfos de la República en la citada guerra.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las cinco de la tarde.

Rúbrica del señor Vice presidente.

B. LLORENTE.
Secretario.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 22 de 1870

El contraste de los partidos.

He aqui la ventaja y la garantia que funda la estabilidad de los partidos de principios.

La justicia, el derecho y la libertad es el credo comun que los une.

Las cuestiones politicas, que no afectan esencialmente esas bases fundamentales, pueden dividirlos transitoriamente. Pero cuando el credo que todos confiesan, cuando los principios que todos defienden, cuando las libertades que á todos amparan estan en peligro, la union tiene que hacerse en nombre no solo del interés comun, sino de las convicciones y de la religion de todos.

He ahi el hermoso ejemplo que acaban de dar las fracciones en que estaba dividido el partido liberal de la República.

Abdicando toda pasion, olvidando todo interes secundario, eliminando todo obstáculo que pudiera impedir el concurso simultáneo de las fuerzas, que deben ponerse al servicio de un objeto grande y patriótico, ha probado que si sabia defender sus opiniones con decision y con calor, ese calor no lo cegaba hasta hacerle perder los grandes rumbos que, por distintas direcciones, conducen á un mismo fin, la libertad y el derecho.

Ministeriales y opositores, amigos del gobierno y censores de sus actos, todos han comprendido que las discusiones que tenian lugar en la prensa y en los parlamentos, no eran mas que el juego tranquilo y libre de los resortes populares, sobre la gran base que á todos nos daba seguridad. Pero, desde que esa base se ha visto amenazada, todos nos reunimos para defenderla, dando este ejemplo de patriotismo y de buen sentido con que estamos probando que todos nuestros actos tienen un movil patriótico, que es su base y su bandera, en torno de la cual nos hemos de encontrar reunidos, siempre que, amenazada por un movimiento reaccionario, vengan á ponerse en peligro los partidos de principios que no reconocen ni quieren conocer otro terreno que el de la libertad y la constitucion.

En las luchas ardientes de la politica, muy fácil es por cierto tomar un rumbo estraviado. El deseo de llegar á un fin inmediato, hace olvidar á veces el fin principal, y es entonces que los partidos que no tienen principios fijos y en los que la fé vacila, comprometen y entregan su bandera, dejándose arrastrar por el vértigo de las pasiones y de los intereses del momento.

El partido liberal de la República, al mostrarse compacto en la situacion creada por los acontecimientos de Entre-Rios, prueba á la vez que su buen sentido práctico, la altura de los móviles que lo guian y á cuyo triunfo está dispuesto á sacrificar toda aspiracion personal ó secundaria.

Una situacion grave se dibuja en la República. El gobierno de la Nacion en tan graves circunstancias, no puede obrar por su propia idea y necesita tener, sino el concurso, al menos la opinion, favorable ó adversa, de todos los partidos.

Una fraccion egoista ó anti-patriótica, habria esplotado esta oportunidad para crearse conflictos. Habria espiado los sucesos, lo habria vuelto contra el póder nacional, le habria suscitado dificultades, le habria empujado al error, para tomarle en seguida estrecha cuenta de lo que era su propia obra.

¿Han procedido asi las distintas fracciones del partido liberal?

Todo lo contrario.

En presencia del peligro que amenazaba á la República, en presencia de la libertad y la moral comprometidas, en presencia de los hechos que no podia aceptar sin renegar de los principios que estan arriba de todas las banderas de bando, el partido liberal ha invocado la moral y el órden público, que á todos nos protege, y olvidando sus disidencias, ha rodeado al gobierno de la nacion para darle aliento y energia en el cumplimiento de los deberes que él ha proclamado abierta y valientemente.

Un proceder semejante hace honor, fuera de duda, al partido liberal, en todas sus fracciones; y le muestra como un partido que profesando realmente el culto de la justicia y de la libertad, corre á defenderlas, en masa, cuando un hecho cualquiera viene á amenazarlas.

En todas las peripecias porque han pasado los partidos politicos en la República Argentina, acaso es esta la que deja un timbre mas honorifico al partido que ha defendido sus instituciones. La muérte del hombre que, tantas veces lo habia contrariado y combatido, no encuentra su aplauso. El crimen aun cuando se cometa en la persona del adversario, halla su reprobacion indignada. La desunion en que ese atentado le encuentra, se disipa en un instante, en nombre de un credo que es el de todos; y la dificultad ó el peligro que puede traer su castigo, halla en todos la misma decision para afrontarlo.

Los crudos y los cocidos, los ministeriales y los opositores, los miembros todos q', aunque separados en cuestiones de detalle, se reconocen hoy ramas del mismo tronco, ante el peligro que amenaza cortarlo por su base, deben sentirse hoy orgullosos de pertenecer á un partido politico que ha sabido mostrar tanta altura, guiándose en momentos dificiles por las inspiraciones mas puras del patriotismo.

Al lado de este hermoso cuadro que presenta un partido de principios, que ha mostrado que los profesa realmente ¡cuan triste es el cuadro que presentan los hombres del partido reaccionario!

Armados del puñal del asesino, ellos han dado muerte en los brazos de su familia al hombre á quien endiosaban y á quien reconocian por gefe.

Despues de haber renegado de los principios, reniegan de sus caudillos y sacrifican la vida respetada por sus mismos adversarios!

Qué vergonzoso y humillante contraste!

Urquiza, asesinado por Lopez Jordan, es reemplazado por Lopez Jordan, por la Lejislatura de Entre-Rios.

La prensa que ayer nos lo pintaba como un semi-dios, hoy le presenta como un tirano sanguinario y las únicas voces que, al juzgar severamente al general de Rosas y al gobernador de Entre-Rios, han hecho honor al vencedor de Caseros, solo se han escuchado en el seno de Buenos Ayres, la provincia que fué siempre el enemigo leal y declarado del caudillo Entre-Riano.

Asco y dolor causan las escusas con que se trata de cohonestar el crimen.

Lopez Jordan nos habla de la tirania del General Urquiza.

Ya dijimos en otra ocasion que el general Lopez Jordan, la criatura, el hijo adoptivo del general Urquiza era el único hombre que debió llorar sobre su tumba, aun cuando el general Urquiza hubiera dejado atrás á Neron en sus crueldades.

Ahora agregaremos otras consideraciones que ninguno podrá contestar.

Si el general Urquiza era un tirano ¿Qué era Lopez Jordan? Era su satélite y su cómplice?

¿Porque si Lopez Jordan creia que Urquiza era un tirano, contribuyó á su obra?

Lopez Jordan era una de las columnas de Urquiza. El le daba su apoyo moral y material. Lopez Jordan era caudillo en nombre del general Urquiza.

En los distintos movimientos liberales que tuvieron lugar en la República ¿Cuando Lopez Jordan estuvo del lado de los principios, del lado de la libertad, del lado de la causa nacional?

Jamás!

Representante del elemento bárbaro, en él se encarnó el ódio bárbaro que se inculcaba en Entre-Rios contra los hombre que querian reemplazar por gobiernos de principios á los gobiernos personales. ¿Qué ha hecho Lopez Jordan por la causa liberal? Toledo y Basualdo. He ahi sus hazañas!

Es decir, Lopez Jordan, en lugar de ponerse del lado de la libertad y de la nacion, se puso siempre contra la libertad y trató de amarrar los brazos del pueblo argentino, para que fuera entregado á un tirano estrangero, mil veces peor que el General Urquiza.

No, Lopez Jordan no ha querido voltear una tirania. No hay tal movimiento liberal en Entre-Rios y es una blasfemia repetirlo.

Lopez Jordan ha asesinado á Urquiza, porque no prestaba un apoyo bastante eficaz á la causa de la tirania; porque no habia invadido al Estado Oriental, porque no habia convulsionado á Corrientes, porque no habia derrocado á los gobiernos que surgieron de Pavon, fuesen Mitre ó Sarmiento; porque no nos habia entregado á Solano Lopez, en cuyo honor preparó y realizó Lopez Jordan los vergonzosos escándalos de Toledo y Basualdo!

Hé ahí la ignominia del partido reaccionario: se mancha con un asesinato, en nombre de un crimen politico que premedita.

Y el contraste es que, en vez de unirse en un alto y noble sentimiento, como sucede al partido liberal, se despedaza, se apuñalea y se asesina, arrastrando hoy el idolo que ayer levantó.

La vergüenza de ese partido basta para hacerle desaparecer de la Repùblica, como entidad politica.

Ellos no pueden hablar de opresion.

¿Que opresion obligaba á toda la prensa de Entre-Rios á endiosar al General Urquiza?

¿Que opresion la obligaba á incitarle á la guerra, á ofrecerle el poder supremo, á convertirle en ariete de destruccion contra la actualidad de la República?

¿Qué opresion obligaba á la prensa Urquizista, que vivia fuera del Entre-Rios á tomar por bandera el nombre del General Urquiza?

Entre tanto esa misma prensa, dentro del Entre-Rios y fuera del Entre-Rios, no solo no ha tenido una sola lágrima para su ídolo antiguo, sino que ha escupido cobardemente sobre su cadáver, llenándole de maldiciones, cuando ha visto que, con su poder, se levantaban ó querian levantarse al gobierno los mismos asesinos.

Este es el contraste que queriamos establecer.

Cuando los hechos concurren á dejar en pié una sola fuerza moral y material en toda la República, es bueno que se vea en qué sólida y honorable base reposa esa fuerza, para hacer contraste con el edificio podrido que pretende sustentar la contraria.

Si la elocuencia de los hechos tiene algun poder en la opinion del mundo, seguramente el hecho que acabamos de señalar, y que está en la conciencia y á la vista de todos, ha de honrar inmensamente al partido liberal de la República Arjentina, dando á su dominacion la autoridad moral que se funda en la rectitud, en el patriotismo y en la elevacion de las intenciones.

La política cobarde.

La cobardia queria santificar el crimen y se decia que dejásemos á Lopez Jordan usufructuarlo, en nombre de la paz de la República.

Triste error!

Lopez Jordan dueño del Entre-Rios y la impotencia del gobierno nacional comprobada ninguna valla hubiera detenido á la reaccion.

La invasion al Estado Oriental está ya lanzada por los revolucionarios. La de Corrientes está preparada y solo se ha contenido por la actitud asumida. Santa-Fé, Córdoba, Salta y otras provincias se habrian ido convulsionando y Lopez Jordan hubiera castigado con el derrocamiento la abdicacion mas vergonzosa del gobierno de la Nacion.

¿Que ha sucedido, entretanto, con una politica opuesta?

Lopez Jordan está aislado.

Corrientes está á la defensiva.

Santa-Fé no ha sido incomodada y nos presta su concurso.

Entre-Rios mismo tiene una base de resistencia. Las fuerzas nacionales han pisado ya su territorio. El general Mitre está en Gualeguaychú, el 3 de linea está en el Paraná; el pueblo ha ido á recibirle á los muelles y las divisiones Entre-Rianas se ponen á órdenes del gobierno nacional.

La politica valiente, que era la verdadera politica prudente, ha salvado pues, á la par de la moral, la paz y la situacion de la República; así como la politica cobarde, que era la politica imprudente, hubiera sacrificado la moral y la situacion.

Vean estos resultados los que, á nombre del miedo, han querido que un gobierno que se levanta por medio del asesinato, fuese entidad *constitucional* en un pueblo libre y republicano!

Los partidos y los principios.

DERECHO DE INTERVENIR EN ENTRE-RIOS.

La reforma del articulo 6° de la constitucion se hizo bajo la impresion de los abusos á que habia dado lugar ese articulo; y quedó bien esplicada su importancia.

No bien habia sido sancionada, ocurrieron los sucesos de San Juan, y el Gobierno Nacional sin necesidad de requisicion decretó la intervencion.

La cuestion de principios era innegable: desde que el gobierno de la provincia habia sido asesinado, el Gobierno Nacional tenia el deber de intervenir sin necesidad de requisicion.

El decreto de Noviembre 25 de 1860, así lo ordenó.

Llevaba la firma de los señores Derqui, Olmos, Riestra y Francia, es decir, de los representantes de todos los partidos.

La lejitimidad de este decreto fué reconocida por toda la República, y el General Lopez Jordan no solo lo aceptó, sino que defendió aun los escesos de la intervencion.

El Gobierno de Buenos Aires y el de Tucuman, que protestaron contra ellos, como las demas provincias que las acompañaron, jamas negaron al Gobierno Nacional el derecho de intervenir sin necesidad de requisicion.

Ni el decreto, ni la mayor parte de las instrucciones que se dieron al comisionado fueron materia de cuestion: tan evidente era en la opinion general el derecho de intervenir.

«Si los revolucionarios y anarquistas, se decia, como es creible estuviesen dominando la provincia de San Juan y sus destinos, los someterá de la manera que estimare mas conveniente, haciendo la declaracion de estado de sitio, y asumiendo el mando de la provincia; asegurará á todos los que de ellos aprehendiere, y dará cuenta al Gobierno Nacional para su conocimiento y disposiciones.»

Como hemos dicho, el mismo General Lopez Jordan sostuvo la legitimidad de estas disposiciones.

El pueblo y gobierno de Buenos Aires las reconoció tambien, y al protestar por los abusos cometidos, en la nota de Febrero 6 de 1861, consignaba estas notables palabras:

«El Gobierno de Buenos Aires no desconoce los motivos de conveniencia pública, que pudieron impulsar al Gobierno Nacional á decretar la intervencion en los negocios de San Juan, cuando esa Provincia se presentaba, como á merced de una turba de asesinos, que no respetaba la vida de las mugeres y los niños; pero esa intervencion puramente protectora como se declaraba en el decreto, no tenia ni podia tener otro objeto que el de garantir, por medio del poder federal, la vida y la propiedad de los ciudadanos, *presidiendo á la reconstruccion legal del ser politico de San Juan*; autorizando el uso de la fuerza en el último extremo, y al solo efecto de prestar esa proteccion, segun entendiese, previas las instruciones, haciéndose en todo caso efectivas las responsabilidades á que hubiese lugar con arreglo á los preceptos de la constitucion».

Los principios eternos de la moral y de la justicia, como el espiritu y el texto espreso de la constitucion, así como las doctrinas de los que la reformaron, establecian el derecho de intervenir sin necesidad de requisicion en el caso que ha tenido lugar en Entre-Rios.

De este derecho hizo uso el Gobierno del Paraná, en la Provincia de San Juan, poco despues de sancionada la reforma, y los partidos en que estaba dividida la República y el pais todo por medio de sus hombres mas caracterizados, consagró en el hecho, el reconocimiento de ese principio.

Los autores de la reforma formaban parte del Gobierno Nacional, y de algunas provincias, y fueron los que la aplicaron en este caso.

El mismo Lopez Jordan ministro del gobierno de Entre-Rios, no solo la reconoció, sino que fué hasta defender los abusos de la intervencion contra los que protesto.

La cuestion de principios está resuelta y reconocida en esta materia, y los partidos no pueden contrariarlos, ni levantar la bandera que los desconozca sino para ser vencidos.

Es por eso que los que niegan el derecho de intervenir en Entre-Rios, por error en las ideas, van adhiriéndose á las opiniones que venimos sosteniendo; y los que lo hacen por espiritu de partido, no encuentran á su partido que prevee la derrota, por la notoria sinrazon desconociendo un derecho innegable, y del cual usó y abusó en la intervencion de San Juan.

El Gobierno Nacional pudo pues intervenir desde el momento que supo que el Gobernador de Entre-Rios habia sido asesinado, por una revolucion que se apoderó despues del Gobierno.

La prudencia con que ha procedido, sus vacilaciones, han podido concurrir á que se ponga en duda su derecho, pero los revolucionarios se han encargado de llevarlo por un camino, en que nadie puede ya desconocer la justicia de los procederes del Gobierno Nacional.

Lo que necesita ahora el Presidente de la República, es dar forma legal á la intervencion, decretándola por un acto de Gobierno, como ha debido ser, y determinar con precision los objetos de la intervencion, para quitar pretextos á la resistencia que pueden hacerle, evitando perjuicios á la Provincia de Entre-Rios y gastos á la nacion.

Tomando como punto de partida el desconocimiento de la eleccion de Lopez Jordan, que con tanta justicia y aplauso general ha hecho, debe asegurar la libertad de la Legislatura, quien tiene que nombrar el Gobierno Interino, que concurra con el Gobierno Nacional á pacificar la provincia de Entre Rios, é indagar quienes son los autores y cómplices del asesinato del Gobernador Urquiza, para someterlos á los tribunales locales.

Decretada la intervencion, el Gobierno Nacional debe mandar que se disuelvan las fuerzas reunidas por los revolucionarios, declarándolos rebeldes, sino lo hacen pasado el término que se les señale.

El gobierno Nacional no debe preocuparse de los que desconocen sus derechos, sino de las medidas mas eficaces, para restablecer el órden constitucional en Entre-Rios.

Pueden surgir cuestiones que es necesario resolver, y la esperiencia ha demostrado, que los Ministros del P. E. no deben ser interventores.

Apesar del patriotismo é inteligencia del general Mitre, no veriamos inconveniente en que se nombrase otro comisionado que unido con él desempeñase tan delicado encargo.

Las medidas militares van á ocupar mucho al general Mitre, y las politicas podian ser atendidas por el cólega que se le diese.

Muy claro es el derecho de intervenir, pero muchas dificultades se han de presentar, para que la Provincia de Entre-Rios entre al órden constitucional, y soluciones equivocadas pueden retardar esto, que debe ser el propósito dominante del gobierno Nacional.

Biblioteca Económica

El Sr. Luis Dominguez ha pasado al Director de la Biblioteca Económica la siguiente carta en que espresa su juicio sobre aquella interesante publicacion saludada, desde su aparicion, con el aura de la popularidad.

Muy señor mio:

Ayer recibí su apreciable carta invitándome á cooperar á la empresa que tiene vd. entremanos de dar á luz una biblioteca económica, consagrada á la Historia, á la Biografia, á la Poesia, á la Novela y á las Causas Célebres, y me hace vd. el honor de pedirme mi opinion á este respecto.

Su proyecto me parece útil y su plan bien combinado. Las obras que vd. anuncia me parecen buenas en general; pero vd. sabe que aun bajo el amparo de nombres de fama en la literatura, se encuentran producciones que no pueden tener cabida en su Biblioteca, si ella ha de distribuir realmente, como vd. me dice en su carta, el alimento intelectual. Hay alimentos que dañan, y estando la publicacion que vd. se propone hacer destinada á todos es preciso que la sustancia que distribuya sea para todos inofensiva y nutritiva; quiero decir, que ante todo contenga escritos intachables bajo el punto de vista moral.

El criterio que ha de guiar á vd. en la eleccion, es muy seguro; es el mismo que aconsejaba Horacio, desde la época de Augusto: Mezclar con acierto lo útil con lo agradable, deleitando al mismo tiempo al lector y enseñándole lo bueno.

Sírvase vd. inscribirme en su lista de suscricion, indicándome como podré cooperar á su empresa, que si está en la limitada esfera de mis facultades, tendré el mayor gusto en poder contribuir á que vd. obtenga los nobles fines que se propone.

Quedo de vd. entretanto muy atento y S. S

Luis L. Dominguez.

Raro caso de diplomacia

Los señores Vega y Zarco vinieron comisionados por Lopez Jordan cerca del Gobierno Nacional.

Leida que les fué la proclama del señor Sarmiento, encontraron que nada tenian que hacer y resolvieron regresar á Entre Rios, para dar cuenta.

Mejor pensado, encontraron que valia mas dar cuenta por escrito.

Mejor pensado, resolvieron quedarse

Y mejor pensado resolvieron reprobar la actitud de Lopez Jordan en la siguiente nota, cuyos comentarios harán nuestros lectores.

—

Buenos Airea, 22 pe Abril de 1870.

Sr. General D. Ricardo Lopez Jordan.

Estimado General:

Cumpliendo con la comision que se sirvió V. confiarme, tan luego de haber llegado á este puerto, hice saber al Gobierno Nacional el objeto de mi mision; y á mi desembarco puse en mano del Sr. Ministro Varela las comunicaciones de que fui portador.

Su contestacion fué que el Gobierno Nacional no reconocia como legal el nuevo estado de cosas de Entre Rios, ni podia entrar en relacion directa, ni indirecta con el gefe de le revolucion allí operada.

Terminada así mi mision, he debido quedarme aca, ya en razon de hallarse interceptada la via de comunicacion, ya tambien por haber llegado á penetrarme de que en el estado á que han llegado las cosas, mi permanencia en el teatro de los sucesos nada podria remediar, ni nada tan poco producir en el sentido del bien general, que era mi única aspiracion.

Creo, general, haber cumplido con el encargo que vd. me confiára; y si mi honradez y mi franqueza pueden darme algun derecho á su consideracion, haria yo valer ese titulo para rogar á vd. que evite á toda costa una lucha q'de todos modos, habria de ser desastrosa para la Provincia y de escándalo para la República.

Quiera vd. aceptar, con los sentimientos que acabo de insinuar, la espresion del respeto con que soy de vd. atento seguro servidor.

Antonio Zarco.

San Juan.

Abril 4 de 1870.

(Correspondencia para la *Nacion.*)

Si el estampido de los cañones del inmortal General D. José de San Martin hicieron temblar las altas Termópilas de la majestuosa Los Andes, llamando la atencion de medio mundo por la grande importancia de su empresa y benéficos resultados, hoy no con menos admiracion, hemos oido el ruido, y visto rodar por nuestras calles y por sobre nuestros claros empedrados, despues de haber atravesado las mas altas montañas de ella, hemos visto digo correr las ruedas de 31 carros que tirados por mulas y á mucha carga los mas, cruzar nuestra poblacion demostrándonos que para siempre ya queda terminado y allanado el grande obstáculo que hasta ayer habian presentado las inaccecibles y escabrosas alturas de las montañas de la gran Cordillera de los Andes.

D. Indalecio Castro, argentino y residente en Copiapó por mas de 15 años trabajando pobremente, pero sin descuidar en su honradez y economia, las que al fin de sus pesadas tareas le vinieron á proporcionar para un mas provechoso trabajo, trajo una tropa de 30 y tantos carros bien montados, siendo esta ya de su propiedad. El mal estado que hoy aparece en el mineral de Copiapó, dicen, ha hecho escasear la carga para los carros del Sr. Castro, entonces ha tenido el alto pensamiento de realizar el proyecto mas audaz que hombre alguno se atrevió á pensar siquiera. Castro dijo un dia en Copiapó me voy á mi patria á trabajar con mis carros y emprendió su marcha por el Boquete de Peña Negra, por donde han pasado todos los carros tirados por tres mulas y los mas de ellos á media carga: El trabajo que ha tenido en su marcha ha sido grande ya en la improvisacion de puentes y calzadas, como en la apertura del camino en general hasta llegar á esta. Quedan pues vencidos los imposibles y desde luego ya trazado el gran camino Carretero ó de ferro-carril que está llamado á ser realizado mañana y el que será de la mayor importancia.

Hoy se recojen firmas, con el objeto de presentar á este Gobierno un escrito, en el que pide el Sr. Castro (y con justicia) se le exhonere del pago de dos mil y mas pesos que le cobran por el derecho que segun las muchas leyes que ha dictado la famosa Legislatura de los once peones, gravitan sobre los valores de carros, mulas etc, lo q' todo ha sido tasado, ó aforado.

Este es el gran premio que este gobierno le prepara al Sr. Castro.

Si el Señor Redactor crée como yo, de que esta ocurrencia es de alta importancia, y quiere publicar esta correspondencia, le estimaria la arreglase de la manera mas conveniente al propósito de su contenido; puede quitar y agregar lo que guste.

Telégramas

Santa Fé, 21 de Abril,
3 h. 15 p.m.

EL GOBERNADOR DELEGADO AL—

MINISTRO DE LA GUERRA.

Al Gobernador le pedi trasmitiese á V. E. las noticias que le comuniqué á las 11 trasmitidas por el Dr. Ocampo. El comandante Velazquez con la division de Villaguoy les dice que espera órdenes del Gobierno Nacional, que está con las fuerzas del Paraná. Allí preparaban alojamiento para las fuerzas nacionales.

Fracasó la intencion de hacer una reunion por los amigos de la revolucion, sea porque la estorbáran ó sea porque no tuvieron prosélitos.

En el Paraná se firmaba una manifestacion por los que apoyaban la intervencion de las fuerzas nacionales. Empezó á firmarse desde las 9 y hasta la hora que salió el vapor se habian reunido multitud de firmas.

Toda la costa del Paraná y algunas divisiones del Centro de la Provincia de Entre-Rios, están bien dispuestas, pero les hace falta un Comandante en Gefe que las dirija.

Varios de los gefes de esas fuerzas se han dirijido preguntándome, qué deben hacer, y les he contestado que esperen con sus divisiones reunidas al General Conesa.

Simon de Iriondo.

—

OTRO.

Paraná Abril 22.

(7 h A. M.)

El Capitan del Puerto del Parana á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.

El batallon 3 de linea ha desembarcado en este momento y se encuentra dispuesto á marchar á la plaza.

El pueblo le ha recibido con entusiasmo. No ocurre novedad.

Ramiro.

CORREO DEL PACIFICO

Chile—Hé aquí las noticias que nos traen los diarios que hemos recibido.

—El coronel Saavedra era esperado en el teatro de las operaciones militares con tropas de artilleria é infanteria.

—El titulado rey de la Araucania, se encontraba con su reducido ejército en las posiciones del generalísimo de esas tribus indómitas Quilapan. Este, segun la version general, se preparaba para el combate, y al efecto hacia aprestos y reclutaba jentes. En la época á que nos referimos, Quilapan contaba con mas de dos mil lanzas.

Las distintas espediciones que debian situarse en las riberas del Catuin, no habian operado sobre los salvajes. Estas divisiones deben penetrar hasta el corazon de la Araucania cuando se reunan las fuerzas del coronel Saavedra.

—Parece que el gobierno activa las operaciones de la guerra; pues desea terminarla antes que llegue la penosa estacion del invierno.

—Fuera de los acontecimientos que se desarrollan en la alta y baja frontera, ninguno otro llama la atencion pública.

—Las elecciones para diputados al Congreso Constituyente, van preparándose con calma.

—Se han dado ya á luz varios candidatos en las provincias por parte de la oposicion y de los gobiernistas. Parece indudable que estos obtendrán un completo triunfo porque cuenten con el apoyo del pais.

—Algunos círculos influyentes de la capital de la República, habian designado á D. Federico Errazuriz como candidato á la futura presidencia. Este distinguido ciudadano cuenta con el apoyo de los principales gefes del ejército.

—En Copiapó se habia hecho un gran descubrimiento de vetas de plata y se refiere que de tan solo los rodados se habia acumulado un cajon de metales.

—Seguian repitiéndose los temblores con mucha frecuencia.

—En Valparaiso se ha formado últimamente una compañia, titulada de los Baños flotantes. Como su nombre lo indica, esta empresa está destinada á la esplotacion de baños flotantes.

El capital social es de diez mil pesos distribuidos en doscientas acciones de á 50 pesos cada una. La duracion de la sociedad será por el término de cinco años.

Perú.

Hemos recibido periódicos de aquella República que nos suministran las siguientes noticias:

—La compañia del cable de Panamá á Paita, denominado «Panamá y Sud Pacifico» está fabricando actualmente el cable en los talleres de la compañia «India Ruber Gutta Percha Telegraph» de Lóndres. Se tiene seguridades de que quedará concluida en todo el presente año.

—Los asuntos politicos en estos últimos dias han continuado en la calma en que han entrado hace tiempo.

Vista una solicitud de D. Enrique Meiggs con el objeto de que se le adelante la suma de dos millones de soles, sobre la construccion del ferro-carril de Arequipa, el gobierno por las razones que espone en el decreto de la materia, ordena que el pago de tres millones que se restan á Meiggs por esa obra, se haga en veinte libramientos contra la casa Dreyfus, por 200,000 soles los últimos, abonables en mesadas sucesivas, á comenzar desde Abril.

En los dias 22 y 23 se han notado grandes agitaciones en el mar ocasionando algunos estragos. En el Callao las olas se derramaron en algunas calles, salvando las cascadas de la playa en la parte Norte. En la del Sur fué inundada parcialmente la pamoa de Barlovento. El cuartel del castillo del Sol, ocupado por la gendarmeria fué invadido, obligando á esta á refugiarse en otro cuartel. El monitor «Huáscar» que se encontraba en Chorrillos estuvo algo comprometido, sufriendo fuertes golpes de olas que inundaron sus cubiertas, habiendo al mismo tiempo perdido su primer bote que fué destrozado por la marejada. Tuvo que dejar el fondeadero para buscar en el Callao otro mas seguro.

En Chancay las embarcaciones menores fueron todas arrojadas á la playa, destrozándose muchas. El bergantin nacional «Simon» se perdió en aquel puerto.

Gran parte del Muelle de Supo ha sido destruido por la braveza del mar.

El vapor «Favorita» no pudo comunicarse en esos dias con los puertos del Cerro Azul y Tambo Mora.

Mucho se teme que este estado estraordinario del mar sea consecuencia de mayores contratiempos esperimentados en algunos puntos mas ó menos lejanos.

—Por el ministerio respectivo ha sido nombrado visitador general de las estafetas de Correos de la República, el coronel D. Joaquin Torrico.

—Se ha mandado que la caja fiscal de Lima remita á la Moquegua 1,000 soles que faltan para terminar el muelle de Ilo, á consecuencia de los oficios que con este objeto han dirijido al ministerio del ramo la junta inspectora de la obra y el injeniero don Tomas Lasing.

—Dice un periódico:

Por el vapor «Limeña» que salió esta mañana para Panamá, se ha dirijido á aquel puerto la señora Franklin, viuda del atrevido marino americano que no regresó de su espedicion al polo norte.

Bolivia—Las últimas noticias que tenemos son estas:

—El gefe superior de los departamentos del Sur, D. Mariano Muñoz, ha sido llamado para que se reincorpore al gabinete.

—En Potosí se habia empezado la acuñacion de bolivianos conforme el nuevo sistema.

—La legacion peruana habia obsequiado con un espléndido banquete al general Melgarejo.

Arica—El «Mercurio» de Valparaiso publica una correspondencia de aquel punto con fecha 24 del pasado, donde dá las siguientes noticias:

«A las 2 de la mañana de ayer el mar, saliendo de los limites á donde suele llegar en sus mayores bravezas, ha inundado parte de la poblacion, llegando hasta la aduana provisional. Hé aquí los males causados.

Se ha llevado en su retroceso parte de la estacion del ferro carril y destruido los rieles hasta donde existe varada la «América». Dos botes fueron destruidos y los demas existen varados en tierra. Dos carros de mercaderias han sido mojados completamente. Por fortuna los buques han conservado su fondeadero y no hay mayores desgracias que lamentar.

Hay un incidente curioso que admirar, y es el de haber sido arrojada á tierra la caja de fierro del ponton «Fredonia», que desapareció en el fondo del mar sin dejar señal alguna, en el terrible cataclismo de agosto. Se dice que fué robada inmediatamente por el populacho.

Con tales lecciones no se comprende la insistencia en construir á orillas del mar.

La autoridad debe tomar en cuenta estas circunstancias y dictar las medidas conducentes á preservar los intereses fiscales y particulares de los peligros del mar, aun á disgusto de los que se aferran en arrostrarlos.»

Araucania—Del «Ferro Carril» de Santiago de Chile tomamos lo siguiente:

Angol, marzo 21—Escriben al gobierno: «La division del C'dante Arriagada que se habia internado en persecucion de los rebeldes hasta las márjenes del Cautin ha llegado á Chiguaihue sin novedad. El comandante Silva asegura que ha sido hostilizado por el enemigo durante toda la campaña, sin que se le presentase á distancia de poder ser herido; no obstante en algunas cargas que se le bicieron han perdido los indios un cacique y algunos mocetones muertos ó heridos.

La division alcanzó á ver al otro lado del Cautin al rey Orelie, rodeado de una escolta numerosa vestida de uniforme de cuero natural. Se asegura que Marihual ha vuelto á la obediencia de su majestad, y que ha cesado de ser amigo del gobierno.

Los soldados de esta division no han podido dormir un momento porque siempre han tenido al rededor de su campamento espias y partidas del enemigo que procuraban á todo trance espantar la caballada, llegando hasta el estremo de lanzar sobre el campamento yeguas chúcaras para introducir la confusion: lo que no consiguieron por el cuidado de la tropa.

Se preparaba otra division que debia salir muy luego bajo las órdenes del comandante del 3° don Benito Wormald.

De la baja frontera debia salir otra division á las órdenes del comandante del 4°, partiendo de Puren. Cada una de estas divisiones llevaria como 500 hombres de las tres armas.

En Miyabetun, á orillas del Cautin, habia tenido lugar un parlamento en que se asegura que los huiliches habian resuelto aliarse á los moluches para hacer la guerra; instigados por Orelie, al que se aseguraba se habian reunido algunos de los prófugos del presidio de Nacimiento, y muchos bandidos de los asilados al interior del territorio.

Orelie ha fijado su campamento á orillas del Muco, en el mismo sitio donde estuvo acampada la division del jeneral Pinto, el año anterior, y frente al paso en que sucumbió el teniente Santa Maria en el combate que tuvo lugar en esa ocasion.

Las lluvias han principiado, y nada puede emprenderse en grande escala hasta la próxima primavera».

Noticias generales.

Indijencia en Lóndres

La indijencia aumenta considerablemente en Lóndres.

Segun algunos datos oficiales publicados hace poco, el número de pobres ascendia á 160,338 y en igual època del año anterior solo fué de 150,072.

Pará

El estado sanitario en aquella capital no era bueno.

Se habian repetido numerosos casos de parálisis, enfermedad que últimamente se habia desenvuelto, habiendo muchos casos fatales.

Abertura de un canal

Se celebró un convenio entre el Gobierno griego y una compañia francesa; para abrir un canal al través del istmo de Corinto.

Los trabajos darán principio dentro del término de 18 meses y el importe de la garantia será de 48,000 pesos fuertes.

La Emperatriz Carlota

La infeliz viuda del emperador Maximiliano de Méjico, hermana del rey de los Belgas continúa en el mas completo estado de demencia.

Hay dias que eludiendo la vijilancia de sus guardias, consiguió evadirse del Palacio de Tercuerem, donde residia. La encontraron despues divagando por los campos, tiritando de frio y presa de una estrema exaltacion.

Montevideo.

Del diario oficial tomamos lo siguiente:

ULTIMA HORA—Anoche á las nueve y media fondeó en nuestro puerto el vapor de guerra nacional «Coquimbo», procedente de Paysandú, de donde zarpara el Martes á las cinco de la tarde.

Las noticias que conduce son satisfactorias.

En Paysandú habia muchas fuerzas, prontas á emprender operaciones contra los blancos que se atrevan á invadir aquel departamento.

Los generales Caraballo y Borges marchaban de acuerdo.

Los blancos asilados en Entre-Rios, y que se decia debian invadir con Medina y Bastarrica, todavia no se habian movido—el primero, parece que solo contaba con ciento y tanto hombres, y el otro con unos cuarenta infantes; pero habia la creencia de que ya no se atreverian á pasar.

El vapor «Coquimbo», no habia barado, como se dijo.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA—De la edicion estraordinaria que publicó hoy nuestro cólega la «Tribuna», transcribimos las siguientes noticias:

Campamento en marcha en las costas del Chuy, Abril 16 de 1870

Exmo Señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el dia de ayer 15, como á las dos de la tarde, consegui descubrir al enemigo en número como 200 hombres, situado en la isla de Zapata.

En el acto dispuse con las fuerzas de mi mando una arremetida, pero él se puso en ga, viéndome yo obligado á darle alcance á trote y galope, siguiendo esta marcha hasta las 7 de la noche, sin que pudiera conseguir hacerlos detener por que huian á todo escape.

En esa persecucion hemos conseguido apoderarnos de mucha caballada entre ella gran parte ensillada, dispersándole mas de la mitad de la pandilla.

La persecucion fué de diez leguas, llevándo consigo una porcion de heridos.

Hemos tenido la pérdida de un soldado y un cabo heridos, á consecuencia de haberse cortado solos hasta entreverarse con el enemigo en la persecucion.

El resto de los perseguidos van completamente desmoralizados, y casi dispersos.

Segun informes que tengo de algunos, Aparicio era quien mandaba el grupo perseguido.

Aguardo solo prepararme con buenos caballos para seguir la persecucion, utilizándolos hasta concluir con ellos

Si hoy no le doy el parte de la conclusion de esta jarana, es porque la gran carrera que les hemos pegado nos obliga á hacer una parada para descansar.

Quedo con el pié en el estribo.

Y sin mas novedad que comunicarle, tengo el honor de saludarlo.

Máximo Perez.

El Cónsul Argentino.

El «Porvenir» periódico de Tacna, República de Bolivia publica el siguiente suelto firmado por un argentino, y llamamos la atencion de quien corresponde:

Desearíamos que el señor Velez hiciese el *sacrificio de desembolsar algunos pesos por cuenta de la cancilleria*, para hacer una bandera que represente dignamente la República Argentina. Es una vergüenza que en dias de festividades públicas, como han sido el dia 19 y 20 del actual, se enarbole en la casa consular un pedazo de trapo descolorido que no representa los verdaderos colores de nuestro hermoso bicolor; ni ostenta en su centro los simbolos con que nuestros abuelos le hermosearon.—*Un argentino.*

Electricidad.

No es bueno jugar con fuego ni tampoco con la electricidad: lo prueba el caso siguiente narrado por el «Internacional».

En un baile que acostumbra á dar el duque de Aosta en Turin, un cierto marqués disfrazado de Rigoletto, tuvo la espiritual idea de colocarse en la joroba un aparato eléctrico. Hilos conductores ingeniosamente estendidos á lo largo de lo brazos y las piernas, permitian al marqués conmover á sus amigos comunicándoles choques eléctricos completamente imprevistos.

El efecto era mágico; el Rigoletto hacia furor y atraia en torno de sí gran multitud que inquieta admiraba sus mojigangas, evitando el mas mínimo contacto.

De pronto vióse al loco real entregarse á una pantomima arrebatada; agitaba para uno y otro lado los brazos y las piernas con una rapidez espantosa, y movimientos convulsivos acompañados de sonidos inarticulados.

Parecia un titere autómata, sin huesos, manejado por algun caprichoso arlequin.

Los aplausos redoblaban con los rápidos movimientos y convulsiones del marqués.

A los pocos momentos se apoderó de él un verdadero furor y dando vertiginosos puntapiés y trompadas, se le oyó gritar confusamente: «Socorro! socorro!! ¡la joroba. . . .!

Entónces fué que uno de sus amigos se le acercó consiguiendo arrancarle el instrumento de su suplicio. La máquina eléctrica descompuesta, ejercia toda su accion sobre el pobre Rigoletto, comunicándole continuados choques que lo iban galvanizando contra su voluntad.

Horrible Crimen.

Un crimen horroroso de esos que, como el de Troppmann, causan una profunda sensacion en el público, ha tenido lugar en Chile, acompañado de las mas tristes circunstancias.

He aquí como lo cuentan los periódicos de Santiago:

«En el lugar denominado *Perejil*, en la subdelegacion de Renea, vivian en un miserable rancho un infeliz trabajador acompañado de su esposa y una hijita de corta edad.

Como es costumbre en el campo, estos desgraciados se recojieron temprano, de modo que como á las diez, hora en que los criminales penetraron en su morada, se encontraban completamente dormidos.

Parece, por los rastros que han quedado en el rancho, que los culpables han sido dos. Estos penetraron en la pobre choza violentando la puerta que era muy débil y debió oponerles muy poca resistencia. El ruido que causaron al entrar despertó á la pobre familia cuyo gefe se aprestó para defenderla. El infeliz y los dos ladrones lucharon largo tiempo, hasta que por fin la superioridad de fuerzas y de las armas dió el triunfo á estos últimos.

El pobre campesino cayó herido de muerte despues de haber sostenido una lucha heróica. Se conservan aun las señales de las desesperada resistencia que debió oponerles.

La muerte de este infeliz no satisfizo la sed de sangre de los asesinos y ultimaron tambien á puñaladas á la esposa y á la hija.

Se presume que el dueño del rancho no ha tenido tiempo de abandonar el lecho, y que los asesinos cayeron sobre él antes de que pudiese levantarse.

Los bandidos rejistraron en seguida el rancho llevándose cuanto encontraron, todos objetos de poco valor y unos cuarenta pesos en dinero. Como á una cuadra del rancho fueron vistos por un muchacho y hasta ahora este es el único indicio que se tiene de ellos.

Anteayer por la mañana un amigo del occiso paso al rancho. Al penetrar en él un espectáculo borroroso se ofreció á su vista. Encima del lecho estaban tendidos los tres cadáveres con profundas heridas en la cabeza. En el acto dió parte á la autoridad, pero algunos inspectores se negaron á ir al lugar del suceso protestando ocupaciones particulares.

Como á las nueve de la mañana el subdelegado ocurrió al lugar de la catástrofe.

El cadáver del campesino tenia las manos crispadas. Con la agonia de la muerte trataba aun de defenderse. A un lado estaban los cadáveres de su mujer y su hijita, todos con profundas heridas en la cabeza que parecen haber sido practicadas unas con piedras y otras con puñal.

Estas cabezas estan horriblemente despedazadas. Parece que los asesinos se habian complacido á dirijir sus golpes á la cara de sus víctimas.

Ayer en la mañana se recibieron en la policía los cadáveres de estos desgraciados.

Suponemos que la justicia habrá procedido sin dilacion á dictar órdenes para la aprehension de estos malvados.»

La tartamudez

Estudiada la tartamudez por varios autores contemporáneos, ha ocupado parte de una sesion de la Sociedad de medicina de Estrasburgo, en la que M. Willermin, analizando los trabajos de M. Chernin, hace votos en favor de la vulgarizacion del método de èste, no solo entre los médicos, sino tambien entre los profesores de las escuelas. La cifra enorme de 6,773 tartamudos dados de baja en el ejército durante un periodo de diez años, hace interesante el método de Chernin, y segun dice la «Independencia médica», en la Academia de medicina de aquella ciudad se presentará próximamente un caso de curacion completa de un individuo adulto.

Una corrida de toros en Lóndres.

Por fin ha llegado á verse una corrida de toros lidiados por diestros españoles, y á la luz del gas, en la nebulosa Albion, tan contraria á tales espectáculos. Mas para todo hay compensacion en el mundo, hasta con la sociedad protectora de los animales y el Consejo de Estado, á quien fué preciso acudir para la venia.

Dicese que los franceses tienen el arte de hacer una *omelette* sin huevos, y los ingleses invocan á cada paso el dicho de representar el *Hamlet*, de Shakespeare, sin el personaje Hamlet. Y algo parecido á esto se vió en la lidia nocturna verificada el Sábado 26 de Febrero en el gran circo de Agricultural-Hall.

Desde hace mucho tiempo se venia anunciando en los periódicos á *real permanance of Spanish bullfighters*; pero quiso la mala suerte que el ganado se detuviese en el camino, á causa de las pasadas nieves y hielos y como á los bichos no se les pone caloriferos, sufrieron hasta mala ventura al aventurarlos por vez primera al paso del canal. Gracias que el público ignoraba esto, y solo sabia que era llegada una de las mejores cuadrillas, con toros *enseñados y educados*.

Por tanto, á las ocho de la noche hallábanse repletas las galerias, tendidos y palcos del brillante é inmenso concurso de personas curiosas, por ver discípulos de Hilo y Montes, *imitando* las lidias españolas.

No será mucho decir que una muy considerable parte del concurso, acreditaba haber nacido en el suelo íbero, y que era mayor su ansiedad por ver la gente de don Pablo Mesa, que si tratara de Cuchares ó del Tato.

A la hora convenida sonó el clarin, que semejaba á la trompa de Eritrea, llamando á residencia á las almas, y salieron siete en pena, llamados lidiadores en el cartel, con un inglés que dejaban en medio de los matadores y un picador sin caballo á la retaguardia.

El inglés de gaban, era el empresario é introductor, que fué el primero que tomó las tablas, dejando en posesion del Circo á los muchachos, pues don Pablo, con sus sesenta y cuatro años encima de la moña, dijo que tendria la direccion teórica entre barreras, y que no estaba para fiestas.

No parece sino que, agradecidos los animales al Consejo de Estado por sus «zoó philos» sentimientos y el celo que mostraba por su piel, en no permitir banderillas, puyas ni estoques, sino la «imitacion» de estas suertes quisieron corresponder á tanta cortesia con sentimientos humanitarios, pues habiendo caido un chulo á las primeras corridas de capote, y pudiendo ayudarle con los cuernos á levantarse, tuvo por conveniente abstenerse, devolviendo esa fineza al espiritu conservador de las autoridades.

Lo que mas les divirtió fué el picador, que, metido en un caballo de papelon y embrazada la pica á dos manos, sin nécesidad de diestro al quite, se esforzaba por hacer comprender la suerte temerosa, indiepensable para el aplomo de los bichos.

Finalmente, hubo salto de garrocha, al trascuerno, galteos, verónicas y quiebros, que alcanzaron aplausos, en medio de dichos y ocurrencias que engendraba la exhibicion de aquellos toros en miniatura y cuadrilla de carnaval; y aunque los españoles torcian el gesto al ver semejante niñeria, el público inglés salió muy complacido y deseoso de la repeticion del espectáculo.

Medicina—Tisis.

La tisis es una enfermedad muy grave, y por desgracia bastante frecuente. Favorece su desarrollo todo lo que tiende á disminuir las fuerzas del cuerpo. Esta es la razon por la cual las ciudades populosas, donde es menos sano el aire y la vida mas sedentaria que en los campos, tienen la triste ventaja de presentar casos mas numerosos.

No solo son las condiciones esteriores las que favorecen el desarrollo de la tisis; es ademas esa funesta herencia que se trasmite, cuyo jérmen no puede destruir ningun medio medicinal.

Consiste la tisis en la formacion, dentro del seno de la sustancia del pulmon, de pequeños glóbulos gruesos como guisantes y duros como materia petrea, que se mantienen algunos años en estado de mepcia, es decir, sin causar ningun dolor, ni languidez, concluyendo bajo el influjo de una causa mas ó menos poderosa, por irritar, inflamar y hacer supurar el pulmon.

El producto de esta supuracion es arrojado por esputos; pero el aniquilamiento causado por la violencia del mal como por el trabajo de la descomposicion, se efectúa en el cuerpo no tarda en concluir con las fuerzas del enfermo, y resulta la muerte.

Existen, sin embargo, algunas escepciones pero son muy raras. Así sucede á veces, que á continuacion de una reaccion poderosa, y tambien sin duda por un sistema de curacion bien dirigido, se suprimen los esputos, se cicatrizan las ulceraciones del pulmon, y las fuerzas, en fin, se reaniman en un cuerpo que algunos dias antes no presentaba sino el aspecto de un cadáver.

Los milagros de la naturaleza mas bien que los del arte serán acaso, un dia, efectos producidos por los recursos de la ciencia.

Los tísicos presentan en la fisonomia y en el conjunto del cuerpo un carácter, un sello que les hace inmediatamente reconocer por un ojo esperimentado. La cara es larga, la voz debilita, el pecho está oprimido, los hombros angulosos, los huesos de las mejillas salientes y encarnadas estas: el color es á veces blanco mate con manchas: las mas de las veces, especialmente en los hombres, en térreo-oscuro, coloracion que indica de una manera cierta la alteracion de un órgano importante.

Son casi nulos los medios preservativos de la tisis hereditaria. Se puede retardar la invasion de la enfermedad; pero rara vez se impide su desarollo. Tarde ó temprano ella aparece; mas sin embargo, hé aquí las reglas que será preciso seguir.

Evitar con el mayor cuidado las transiciones de temperatura; cuidarse mucho aun de los resfriados mas ligeros; preservarse con el mayor cuidado de la humedad; no quitar nunca la franela de sobre la piel; eximirse de toda ocupacion fatigosa, y con especialidad de los trabajos que dificulten la libertad del pulmon, como son todos aquellos por los cuales debe el hombre mantenerse encorvado, en fin no fatigar los órganos vocales por ejercicio de canto ó de palabra.

Existen, sin embargo, otras precauciones en relacion con las circunstancias, que no se pueden preveer; pero lo que se acaba de decir es suficiente para dar una idea de los principios á favor de los cuales debe el enfermo dirigirse.

Lo mismo que se hereda la fisonomia se hereda la confirmacion que predispone á la tisis y que, en la época de la pubertad, no permite á los órganos de la respiracion tomar el desarrollo que se efectúa en esta importante revolucion de las edades. Hoy se sacan grandes ventajas de la gimnástica, cientificamente dirigida, y con ella se consigue, en una época anterior á la pubertad, modificar comple-

tamente la conformacion viciosa hereditaria y dará la jaula huesosa del pecho la amplitud y forma conveniente para el desarrollo de los pulmones en la citada época.

La enervacion, resultado de la tísis cuando sigue sue periodos, ofrece el convencimiento de que no es conveniente un tratamiento enervante. Sin embargo, por espacio de algun tiempo se ha tratado de la curacion de la tísis por medio de sangrias, cauterios, dieta debilitante, etc; en el dia todo el mundo reconoce lo perjudicial de este sistema. No se obtienen grandes resultados siguiendo otro camino; pero al menos se sostienen las fuerzas, y cuando la enfermedad no está en la sangre, segun la espresion vulgar, puede ceder si se trata de su curacion en el primer periodo. Se han visto ejemplos de esto. Actualmente se aplican con buen éxito las preparaciones de sal cumun. En los casos que ofrecen pocas esperanzas de acierto, es preciso usar de todos aquellos métodos que, sino producen ningun bien, no ocasionan al enfermo ningun nuevo sufrimiento.

Isla célebre

La pequeña isla de Juan Fernandez, que fué descubierta por un piloto español de aquel nombre, situada en el gran Océano austral, á 1,200 leguas de la costa de Chile, y que dió márgen á las famosas aventuras de Robinson Crusóe novela fundada en la dramática y verdadera historia de Alejandro Setkirk, marino escocés que residió por espacio de muchos años en ella, ha sido últimamente colonizada por 60 emigrados alemanes y en lo sucesivo ocupará su lugar en los hechos prosáicos de la historia Roberto Werdan, injeniero oriundo de Sajonia, que sirvió con distincion en el ejército federal durante la guerra americana q' compró la isla en 1868, y logró canvencer á varios compatriotas suyos á que le ausiliasen en una tentativa de colonizacion. Encantados aquellos de las bellezas agrestes y de la lozania y fertilidad de aquel oásis, han dado hasta ahora pruebas entusiastas de su fé en la prosperidad eventual de la nueva colonia.

Provistos de instrumentos de agricultura y de pesca, de ganado, de aves y de diferentes animales domésticos, han ido á tomar posesion de la isla, que está poblada de cabras, caballos y asnos salvajes.

Aun existe la famosa gruta que habitó Robinson con su techo pardo, destacándose en el fondo de una vegetacion exuberante que la rodea por todas partes.

En fin, podrá haber noticias frecuentes de la colonia por los buques que se dedican á la pesca de la ballena en aquellos sitios, y que se dirigen siempre á la isla de Juan Fernandez para proveerse de agua y leña.

El invierno en San Petersburgo.

De una correspondencia de esta ciudad, tomamos las siguientes lineas, relativas al aspecto de la poblacion.

Las calles están cubiertas por una capa de hielo de varios piés; la nieve que cubre y sobre la que resbalan ruidosamente los trineos, es dura como la arena, fangosa y negra. Si no fuese por la blancura que conserva sobre los techos, sobre las cornisas y delanteros de las ventanas, y sobre todo, por el frio intenso que os obliga á frotaros la nariz y las mejillas con las pieles para calentar la sangre, uno podria creerse sobre el pavimento de una ciudad de Oriente

Por cima de ese suelo fangozo, pesa una una atmósfera espesa, que cruza una lluvia de diminutos cristales que circulan por el aire como esos átomos de polvo que se ven rodar en un rayo de sol.

La limpieza de los cristales y de las paredes desaparece bajo los caprichosos arabescos dibujados por el hielo; se diria que los árboles y los objetos aislados he han cristalizado.

Añadid á esto la perspectiva de esas grandes esplanadas desiertas que se encubren con un manto de nieve cruzada por algunas líneas que imprimen los trineos figuraos las estátuas, las obras de arte, todo aquello que forma saliente, disimulado, desfigurade bajo un pesado manto de hielo, representaos las casas herméticamente cerradas, las calles sin movimiento, una claridad dudosa que solo deja ver negras siluetas, y tendreis una idea del aspecto de la ciudad.

Cuando se está mal cubierto, ó es uno de constitucion delicada, se empieza á sentir estenderse desde el rostro, por todas las partes del cuerpo, las narices se cierran, la boca y la garganta se contraen, los ojos se unden en sus órbitas, y un zumbido que crece progresivamente paraliza el órgano del oido.

Entonces, á pesar de la gruesa bufanda con que se cubre la boca, el pecho se oprime, la respiracion se hace difícil; y es preciso perder un momento y prepararse á contrarestar la asfixia.

Pero no todo es para el mal, y justicia es que señalemos las ventajas de esta temperatura.

Dejando aparte la caza, las corridas en trineo, las fiestas y placeres de la aristocracia, el invierno es para los habitantes de las ciudades y de los campos un verdadero beneficio que asegura á los primeros abundantes provisiones en el mercado, y á los segundos la venta de sus mercancias.

Los rusos saben esto por una larga esperiencia, y el estranjero lo comprende prontamente, por la baja que sufre todo lo que concierne á la vida animal, tan luego se establece la marcha de los trineos.

Apenas los caminos se visten de nieve; abundan en los centros populosos las provisiones de todo género, que llegan, algunas veces, de distancias enormes. Legumbre, leche, carne, pescado, caza, todo está helado, endurecido como piedra; los bueyes, los carneros y has los osos, puestos sobre sus cuatro piés, solicitan en la plaza del mercado la preferencia del comprador.

Esta muestra singular tiene algo de fantástica. A la vista de un moujick de luengas barbas é inculta cabellera, que grita y gesticula en medio de los cuadrúpedos que dan cara al espectador con una facha automática, uno lo juzga un domador de fieras, y en actitud de dirigir los ejercicios de sus pensionistas.

Cuando la marcha de los trineos es imposible ó permanece interrumpida por algun tiempo, las capitales sufren grandes perjuicios, la vida material es muy cara, por falta de provisiones, y no tan solo las mercancias, están á precios elevados, sino que llegan averiadas á las poblaciones.

Estos sufrimientos momentáneos, se aumentan con la perspectiva de los venideros, porque sin la tierra y las semillas no estan abrigadas por una capa de nieve, el frio desarrollándose de pronto puede destruir en algunas horas todos los gérmenes, y perder la cosecha del año.

Oficina de Pagos.

Desde hoy 23 del corriente empezará el pago á las Sras. viudas y Pensionistas Militares, pertenecientes al mes de Marzo ppdo. el cual quedará cerrado el 5 de Mayo próximo.

Lo que se avisa á los interesados para que ocurran por sus haberes, en oportunidad.

Abril, 23 de 1870.

Fabian Romero.

Revista Argentina

Se ha repartido la entrega 39 tomo 7 de esta publicacion, conteniendo las materias siguientes:

SUMARIO

I.—Del criterio en fiolojia—Primeros pobladores de América, por Mariano Làrsen.

II.—Siete años de aventuras en el Paraguay, por Jorge Federico Masterman, traducido al español por David Lewis.

III.—De la educacion comun en la Provincia de Buenos Aires—capitulo 1° ideal de la educacion por J. M. Estrada.

IV.—Poesias de Estanislao del Campo, por Pedro Goyena.

V—Revista de la primera quincena de Abril—Revolucion de Entre Rios—Asesinato del General Urquiza—Su historia y antecedentes—Documentos de la revolucion—Cámaras Entre-Rianas—Lopez Jordan en el poder—Su actitud—El Gobierno Nacional—Sus ideas y su posicion—Medidas enérgicas—Llamamiento al partido liberal—Reaccion en campaña—Proclama del Presidente—Organizacion de un ejército de observacion en el Uruguay—El Paraguay y las negociaciones—La Semana Santa y los desórdenes.

Crónica del dia

Los vecinos del Bragado han pedido la prolongacion de la via férrea del tren del Oeste hasta ese punto.

—

Está por terminarse el teatro que se construye en Barracas.

—

Se preparan grandes regalos en Rio Grande para festejar la terminacion de la guerra contra el Paraguay.

—

En Rio Janeiro la calle llamada Bella ha sido bautizada otra vez con el nombre del «General Cámara.»

—

Nos escriben de Montevideo que ha sido muy animada la última corrida de toros.

—

La conocida y aplaudida cantatriz Sra. Pasi, ha sido contratada por la empresa del teatro Solis, de la vecina capital.

—

¿Cuándo se reparará el empedrado de la calle del Perú y el de tantas otras que se hallan en el mismo estado?

Por Dios, señora Municipalidad, que esto ya pasa de castaño oscuro.

¿Escucha vd. por fin ó no escucha nuestros ruegos y quejas?

—

Las carreras de Jockey-Club son mañana.

Correrán nuestros mas famosos parejeros.

Tambien el *Atahualpa* de nuestro amigo Molino Torres.

—

La loteria de Santa Fé, que ha salido á circulacion, se juega el 28.

—

Como estaba anunciado, siguió ayer viaje para el Brasil el Conde d'Eu.

—

Se nos asegura que hoy partirá para Entre Rios el General D. Emilio Conesa.

Ignoramos que punto de verdad calza esta noticia.

—

Debe hoy llegar de la frontera el General Rivas.

Ha ido á reemplazarlo el coronel D. Julio Campos,

—

Ha sido completamente blanqueado el Hotel de Roma como una medida preventiva contra la fiebre amarilla.

Esto es bueno, muy bueno, eminentemente bueno.

—¿Fiebre amarilla?—habrá esclamado el que ha dispuesto el blanqueo—pues señor, venga yeso y mas yeso.

Milagro será que no se convierta en fiebre blanca.

No ganamos para sustos.

Esto solo dá fiebre; pero sin color.

—

De regreso del Paraguay llegaron á San Borjas 900 hombres de caballeria, pertenecientes á la brigada del coronel Manuel Bueno.

2,080 soldados mas, guardias nacionales de la misma arma, rio-grandenses deben pasar al alto Uruguay para ser licenciados en su provincia.

—

El vapor «Tigre» ha cambiado de nombre, lo mismo que le pasó al rey Pipino.

Sin embargo, no se llamará «Choclo» como aquel sino «M. Coquimbo.»

Adelante, adelante, adelante....

—

Las niñas mas bellas de nuestra sociedad han sido invitadas para el gran baile que debe tener lugar el sábado 30 en los hermosos salones del Club del Parque.

—

La funcion que se prepara á beneficio del distinguido artista señor Cubas va á ser magnífica.

En ella nos dicen que trabajarán todas las compañias que actualmente funcionan en nuestros teatros.

—

Como lo habiamos augurado, ha dejado de publicarse desde ayer el «Rio de la Plata.»

Sentimos la desaparicion de este tan distinguido cuanto apreciado cólega.

—

Soberbio va á aparecer mañana el tan popular semanario «El Fénix».

Traerá composiciones que no trepidamos en asegurar van á hacer furor.

Mañana daremos el *resúmen* de las materias que contendrá, por hoy, podemos decir que traerá *algo bueno* de Marmol, Dominguez, Bocayuva, Guido Spano, Alem, Elias, Gomez, Varela, etc.

—

Corren rumores de que vá á ser embarcado el Batallon «Guardia Provincial».

—

La Policia ha dado caza á algunos de los presos que se evadieron ahora tres noches.

—

La lindisima ópera «Aroldo» se pone en escena mañana.

Esperamos que nadie deje de ir á Colon.

—

Los coros de la Compañia de zarzuela están metiendo bulla, por lo completos, bien ensayados y bien dirijidos que están.

El de mujeres sobre todo gusta mas, y mas aun que todas ellas la lindisima y graciosa «Perla» objeto todas las noches de funcion de grandes ovaciones.

—

Muy en breve tendrá lugar en casa del distinguido Sr. Serna, una magnifica tertulia.

A juzgar por los preparativos será una cosa soberbia.

¡Viva la gente alegre!

—

Desde mañana empezará á funcionar el ramal del ferro-carril del Oeste á las Catalinas.

Este viaje especial será hecho para conducir á los interesados al gran remate de terrenos de la quinta Del Sar.

—

Para hoy á las doce estan citados todos los miembros que componen la comision encargada del beneficio á favor del Sr. Cubas, á una reunion que tendrá lugar en la calle de Libertad 35.

Esperamos que nadie falte yéndose á tratar de asuntos de interes.

—

Desde mañana el *Fenix* aparecerá ya por su imprenta propia Libertad 35 donde ha mudado sus oficinas de Redaccion y Administracion.

—

El Vice Presidente de la Municipalidad ha dispuesto el cambio de las horas de las reuniones de noche, en adelante serán de 7 á 10.

—

Esta noche los lazos matrimoniales, unen á dos de nuestros mas apreciables cólegas, con dos de las niñas mas distinguidas de nuestra alta sociedad.

Deseamos á ambos toda felicidad en su nueva vida.

—

Antenoche se puso en escena la lindisima zarzuela «Las dos coronas», contándose entre los espectadores que llenaban la sala, el conde d'Eu, lo que indudablemente contribuyó á que fuese muy concurrida dicha funcion.

Varias veces hemos hablado ya de esa obra que es, á nuestro humilde entender, una de las mejores del repertorio español.

En los intermedios ejecutó dos piezas en el piano nuestro amigo D. Dionisio Trullas siendo muy aplaudido.

Sin embargo, al ejecutar la última se descompuso el piano teniendo que suspenderla á la mitad con harto sentimiento del público y no menos disgusto del jóven Trullas.

La ejecucion de «Las dos coronas» nada dejó que desear, por cuyo motivo fué muy aplaudida.

La señora Segura obtuvo un verdadero triunfo y la señorita Alcántara cantó con notable espresion y buen gusto la romanza del 3er. acto.

El solo de piporro de Allú escitó la hilaridad en grado superlativo.

Los demas artistas, bien

—

Nuestro cólega «El Rio de la Plata» anuncia que va á retirarse de la prensa, visto lo infructuoso de las doctrinas que viene sosteniendo.

Lo sentimos deveras.

—

En la semana pasada transitaron por el tranway de la Union 10,718 pasageros.

—

Leemos en un periódico de la Banda Oriental.

«Corria ayer tarde que un telégrama llegado por el paquete de Europa, daba la noticia de haber sido victima el Santo Padre en Roma de una conspiracion, por algunos individuos de divisa blanca.

«Los pormenores en el otro paquete.»

—

El beneficio de Cubas tendrá lugar probablemente el Sábado 30 del corriente mes.

—

La barca «Saint-Pierre» llegada últimamante de Borjona, ha traido 154 pasajeros.

—

La cuarentena impuesta en Montevideo á los buques procedentes de Rio Janeiro ha sido reducido á seis dias únicamente.

—

La acreditada sociedad filarmónico-dramática «La Marina», empezará sus funciones en el lindo teatrito que posée el Domingo primero de Mayo.

—

Se ha abierto el primer abona al teatro «La Alegria»

Segun los anuncios y que se han publicado dicho teatro se estrenará el dia 15 del mes que rije.

Alla veremos.

—

Hoy tiene lugar una funcion en el teatro de la Victoria á beneficio de las victimas de la inundacion.

La obra elejida es la lindisima zarzuela «El valle de Andorra.»

Creemos que la funcion será en estremo concurrida, atendido el fin filantrópico de la funcion.

Cronica de Policia.

Con motivo de haber aparecido en la nómina de defunciones dos nombres de individuos cuyos cadáveres ha mandado la policia sin espresar la enfermedad que causó su muerte, por no ser de práctica, la municipalidad ha pasado al señor gefe la nota que con su contestacion publicamos mas abajo.

Hela aqui:

Buenos Aires, Abril 19 de 1870.

Al señor gefe de policia.

En la relacion de las inhumaciones que tuvieron lugar ayer en el cementerio del Norte, remitida por el administrador del mismo se encuentran los nombres de Jesus Quintana y Juan Pirol, cuyos cadáveres han sido remitidos por la Policia con la nota de ignorarse su edad, estado, patria, ocupacion y enfermedad.

La Municipalidad piensa que si es muy posible que la Policia ignore algunas ó casi todas esas circunstancias; no lo es en cuanto á la enfermedad, desde que tiene médicos que en último caso deben recurrir á la auptosia de los cadáveres y como cree que la repeticion de esos hechos que se producen desde tiempo atrás y que traen aparejados graves inconvenientes no puede atribuirse sino á descuidos de empleados subalternos, me ha encargado me dirija á V. E. pidiéndole se sirva ponerle remedio, si es que existen, ú ordenar lo que corresponda á fin de que se remedie el mal apuntado si reconoce alguna otra causa en el deseo de no verse en el caso de disponer que no se inhumen en los cementerios cadáveres remitidos por la policia sin determinar la enfermedad que haya originado la muerte.

Dios guarde á V. S.

MARIANO CABRAL
B. Lorente

—

La contestacion es esta.

Al señor Presidente de la Municipalidad.

Tengo la satisfaccion de acusar recibo de la nota que el señor presidente se ha servido dirijirme con fecha 19 del corriente relativa al envio de cadáveres que hace la Policia al Cementerio sin espresar la edad, estado patria, ocupacion y enfermedad de fallecidos y manifestando que si bien la Policia puede ignorar algunas ó casi todas esas circunstancias no sucede lo mismo respecto de la enfermedad, desde que tiene médicos que en último caso deben recurrir á la auptosia de los cadáveres etc. etc. concluyendo por indicar se ordene lo que corresponda á fin de remediar ese mal, en el deseo de no verse en el caso de disponer que no se inhumen en los cementerios cadáveres remitidos por la Policia sin determinar la enfermedad que haya ocasionado su muerte.

En respuesta debo manifestar al Sr. Presidente que la Policia no ha alterado en nada la forma que tiene establecida de muchos años atras para el envio de los cadáveres que recoje, y que se reduce á la simple órden del enterramiento.

Y no ha alterado esta forma autorizada por la práctica porque ninguna ordenanza ni disposicion particular de la Municipalidad se le ha comunicado hasta hoy determinándole la manera de hacerlo y requisitos con que ha de revestir el acto.

Todos los detalles que enumera el Sr. Presidente los conoce la Policia en cada caso que ocurre, porque consta de los informes médicos y de las indagaciones de que son objeto siempre por el esclarecimiento de las causas que originaren la muerte; pero estos datos que se contienen en cada espediente no se trasmiten á los administradores de cementerios porque nada tienen que hacer con ellos y su estraccion de las sumarias occasionaria demoras en la remision de cuerpos que suelen recibirse en estado de putrefaccion muy particularmente los que se recojen de la rivera arrojados por el rio.

El conocimiento de las causas que han producido la muerte de cada individuo seria indudablemente interesante á la Corporacion para poder determinar las enfermedades reinantes y prevenir á la poblacion contra el ataque de las epidemias pero no (hay ahora) se ha dictado por la Corporacion la ordenanza sobre certificacion médica limitándose á recibir como clasificacion bastante la que se trasmite en las licencias de los curas que no son otra cosa que la referencia caprichosa de los que van á obtenerla. De suerte pues que no estando ordenado para la mortalidad general y ordinaria el lleno de esa formula no ha podido presumir la Policia que se le requisiese para los casos estraordinarios de su competencia mucho menos desde que la referencia de un homicidio, de un suicidio ó muerte casual no seria un dato de interés para estimar las condiciones buenas ó malas de la salud pública.

La Policia no tiene obstáculo de ninguna clase ni lo ha tenido nunca para cumplir las disposiciones municipales; y dictara las ordenes que sean necesarias al respecto en el sentido que mejor paresca á la corporacion para llenar sus deseos no sin espresarle que la indicacion contenida en la nota qne contestó se ha sorprendido por cuanto deja deducir la falta de observacion á preceptos existentes cuando en realidad no se han dictado todavia

Dios guarde á V.

Enrique O'Gorman.

Conversacion.

Un colega ha declarado formalmente que la fiebre amarilla está entre nosotros.

Que hay casos de fiebre, no lo negaremos; pero ignoramos si es amarilla ó verde, porque no hemos tenido el disgusto de verle la cara.

Sin embargo, la noticia no es *oficial* todavia; no se asusten vds.

Todo lo mas, todo lo mas, será *sargento* ó cosa asi.

—

Y lo mas particular, segun unos, es que se ha apoderado del Hotel de Roma, en donde ha pasado á ser el coco de los huéspedes y la fábula de la ciudad y el espanto de la República y otras cosas que nos dejamos en el tintero por temor de que se desmayen algunas de nuestras bellas lectoras, de lo cual, *liberanos Dómine*.

En todas partes se habla de lo mismo.

¿Vendrá? ¿ha venido? ¿es verdad? ¿es una bola? ¿cuantos han muerto? ¿que se dice? ¿que se cuenta?

He aqui las preguntas que se cruzan, que se cambian, que se oyen dia y noche y se repiten noche y dia.

Y unos contestan con acento misterioso, espeluznando á los pusilánimes y asustadizos y otros lo toman á broma y se echan á reir y vayan vds. á saber la verdad en ese eterno guirigay.

—

Ayer vinome á encontrar uno de los que mas temen á la fiebre y me dijo, cariacontecido y mohino:

—¿Pero que hay de positivo?

—¿Se refiere vd. á la fiebre amarilla?

—Por supuesto.

—Yo creo, Alah me lo tenga en cuenta, que lo que verdaderamente hay es fiebre... por las *amarillas*, entre los que juegan á la loteria.

—Que guason es vd. señor moro! pues mire vd., á mi acaban de afirmarme q' la fiebre amarilla se encuentra en el Hotel de Roma desde hace tiempo y á fé, á fé, que esto me estraña.

—Pues nada mas natural—respondí á mi interlocutor—si verdaderamente la fiebre amarilla ha llegado á estas playas, justo era que se fuera á habitar á una fonda y asi lo ha hecho ¿no es asi como viaja toda persona decente?

Mi *adláterc* me miró entre asombrado y desconfiado.

Y hasta creo que se quedó murmurando entre dientes.

* *

Muchos periódicos de esta poblacion han hablado de las artistas que vienen para el teatro «La Alegria» y todos convienen en que son lindisimas, lo que no es poco que digamos.

No sabemos si la hermosura fisica entra por mucho en el arte y si es una cualidad indispensable para ser buena cantatriz; pero ello debe de ser asi cuando todos á porfia se las prometen felices y auguran un buen porvenir al teatro *en fárfara* llamado «La Alegria».

Muchos son los diálogos que hemos oido, muchas son las *conversaciones* que hemos sorprendido, que vienen á robustecer nuestra sospecha.

He aqui algunos....y algunas que son de órdago.

—¿Has oido al tenor X, querida Lola?

—Si.

—Y que tal?

—Pts! es bastante mal artista, no me gusta.

—Tiene mala voz?

—No; pero es tuerto!!

—Jesus! ¿y como se atreve á presentarse á las tablas?

—

—Digame vd. don Macrovio ¿que le parece á vd la cantatriz Z.?

—Es de lo peor que se hace amigo; si viera vd. que delgada esta! y tiene un geniecillo de pólvora; el otro dia le eché una flor y se puso hecha un basilisco.

—Hombre, hombre! ¿y como la han contratado?

—Ahi verá vd!

—

—Le gusta á vd, Amalia, la artista K?

—Me gustaba mas la R.; esta á lo menos sacaba muy lindos trages y lucia valiosas joyas.

—Tenia muy buenas dotes ¿verdad?

—Ya lo creo; tanto q' dicen que el dote q' recibió de sus padres se lo gastó en cintas, lazos y otros perifollos.

—

Seria obra de romanos querer relatar todo lo que se ha dicho al respecto que prueba la inteligencia artistica de muchos....y muchas; la artista que no tenga un buen palmito se espone á hacer fiasco; el cantante que no tenga un gracioso bigote ó unos ojos espresivos, corre la misma suerte, si suerte puede llamarse á la desgracia.

Es preciso dejar al mundo tal cual Dios lo ha hecho.

Y aunque esto dá ganas de llorar, mejor es hacer uno como que no lo vé pues de nada servirian los pucheros.

Ruede la bola.

* *

Sobre mi pupitre he encontrado unos versos que ni sé de quien son, ni para qué los han puesto alli, ni quién es el autor, ni me he metido en averiguacion de ello, pues es una de las quinientas y tantas cosas que me tienen sin cuidado.

Voy á reproducirlos para que vds. los lean, advirtiéndoles que me tiene igual cuenta el que no los lean.

Parece que el autor llora negras desventuras; si le conociera le prestaria un pañuelo, de buena gana, pues no soy ingrato, aunque me esté mal el decirlo.

Parece tambien que acusa de ingrata á la muger y que sé yo cuantas cosas mas.

¡La muger!....ésta si que es la verdadera fiebre amarilla para ciertos hombres.

* *

LAS DOS FLORES.

La dicha es una ilusion,
La dicha es tan solo un sueño,
Rayo fugáz que en el alma
Deja un surco de recuerdos.
....
Ay! del bien que el alma pierde,
Ay! del que en tiernos lamentos
Llora la dicha que un dia
Vertió en su pecho el contento!
....
Yo la amaba con delirio;
Ella era mi bien supremo;
Las lágrimas de mis ojos,
Mi ardiente y trémulo acento
Estremecieron su alma,
Su corazon conmovieron!
Flor era pura y divina,
Cáliz de aromas del cielo
Que aspiró mi pecho amante
De amor en el fuego ardiendo
....
Ella hermosa me miraba
En su mudo arrobamiento,
Y palpitante de amores
Me juraba amor eterno!
Mi mano en su mano puesta
Suspiraba con anhelo
Y en la lumbre de sus ojos
Ardia mi pensamiento!
Aunque, loco, la adoraba,
Mi amor era puro, honesto,
Y respeté su pureza,
Pues la virtud es espejo
Que empaña el beso de amores
O la nube del deseo.
....
Un dia dióme una flor
Que adornó su ebúrneo pecho
Y en cuyas hojas de grana
Imprimió candente beso
Mezclando con sus aromas
El perfume de su aliento.
....
Y ella olvidóme por fin!
Malhaya quien fia, ciego,
En palabras de mugeres
Que son mudables, cual viento!
....
Con mis lágrimas de amores
A la flor pintada riego,
Y vive lozana y pura
Dando á mis ojos contento,
Dando aromas á mi alma,
Dando placer á mi pecho,
Pues los recuerdos de amores
Son los mas dulces recuerdos.
....
Y de mi ingrata en el alma
Marchitó el olvido fiero,
La flor del amor que un dia
Fué mi bien, fué mi embeleso,
Y aunque á mi llanto revive
La flor que de ella conservo,
Mi acerbo llanto no basta,
No basta mi llanto acerbo
A hacer revivir en su alma
Ese amor puro y honesto!

* *

Enjúguete, querida lectora, las lágrimas, si eres impresionable, como supongo, y te interesan las penas del prójimo.

Doblemos la hoja, como suele decirse.

* *

Una artista del Alcazar acaba de ser víctima de los rabiosos celos de otra muger.

Parece que esta sin decir ¡agua vá! le arrojó una cantidad de vitriolo que causó á la artista algunas quemaduras.

¡Que pasion tan ardiente!

Vaya una treta!
¡Y dirá luego
Gente indiscreta
Que amor no es fuego!

* *

CUENTO

Tanto gustó Blas á Ines
A pesar de ser muy pobre
Pues no tenia ni un cobre,
Que se casaron despues.
Y aunque pasa trances fieros,
Ines por nada se exalta,
Pues si el puchero le falta
Hace siempre otros *pucheros*.

* *

He aqui una receta curiosa para no morir de la fiebre amarilla, y aun nos atreveremos á decir, de la fiebre encarnada.

—Se toman dos libras de poca aprension, tres adarmes de tanto se me dá, dos kilómetros de alegria, un kilógramo de distraccion, se disuelve todo y se pone á hervir hasta que está á punto de caramelo.—Se deja enfriar, se saca por decantacion, se toma una cucharadita al levantarse y un balde al acostarse y riénse vds. de la fiebre amarilla.

* *

Que tiene génio, Sempronio,
Dice Antonio sin descanso,
Y no miente el tal Antonio,
Pues tiene un génio... muy manso.

* *

Es un acto de cobardia dar el alma á una muger.

¿Que otra cosa hacen los cobardes para que nadie les rompa el alma en mitad de la calle?

En la composicion que publicamos ayer titulada *Mi estrella*, los cajistas cometieron un *consonanticidio*.

El verso dice:

«Me desaira al pretenderla»

Debe decir:

«Me desaira al pretendella»

* *

Que vds. lo pasen bien.

Hasta mañana.

Aben-Xoar.

Salida de vapores

CARRERA DEL PARANA Y SANTA-FÉ.

El vapor «Comercio del Rosario» en adelante todos los Miércoles.

Agentes, Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—HOY, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Lúnes, para San Pedro y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para el Rosario, San Nicalás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para San Nicolás y Rosario conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Mañana, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

Mártes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—HOY, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—MAÑANA, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno,»

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—HOY, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—JUEVES, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Taraguay». Agencia, Cuyo 24.

Al público.

Los abajo firmados no pudiendo soportar mayores sacrificios para sus respectivas empresas, se encuentran en la imperiosa necesidad de elevar los precios de pasaje al arancel antiguo que es el mismo que actualmente rije en los damas vapores.

Para mejorar el servicio público, se han puesto de acuerdo ambas compañias á fin de que cuando salga el vapor «Comercio del Rosario» tanto de este puerto como de los de Santa-Fé, Rosario y los intermedios, no salga ninguno de la otra compañia. Fijando desde ya el Itinerario que empezará á regir como la nueva tarifa desde esta fecha—Buenos Aires, Abril 16 de 1870.

Exequiel N. Paz, Lamas Regunaga etc. Ca. G. Matti—Directores del vapor «Comercio del Rosario.» a17 p8

Movimiento de vapores.

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 24 DE ABRIL HASTA NUEVO AVISO.

Salidas del puerto del Tigre.

Lúnes, para San Pedro, Baradero y escalas, el «Tala.»

Mártes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, el «Capitan.»

Juéves, para el Rosario y escalas, el «Lujan.»

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas, el «Tala.»

Sábado, para el Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas, el «Capitan.»

Domingo, para el Rosario y escalas, el «Lujan.»

Salidas desde Balizas.

Domingo; para la Asuncion y escalas (alternativamente), el «Cisne» ó «Proveedor.»

Domingo, para el Rosario y San Nicolás, con carga solamente, «Espigador» ó «Esmeralda.»

Mártes, para el Salto y puertos intermedios, el «Rio Uruguay.»

Sábado, para Montdvideo, el «Rio Uruguay.»

Crédito Territorrial.

Mañana se juega la acreditada Rifa Territorial de Santa-Fé.

Quedan muy pocos billetes, proveerse de uno el que quiera hacer fortuna.

¡Alerta especuladores si quereis improvisar fortuna!

Al Señor J. R. F.

En contestacion á su atenta carta. debemos decirle que no hemos recibido la correspondencia de fecha 24 de Marzo á que alude ed ella.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la *Nacion*.

Agradeceremos la insercion en su ilustrado periódico de las siguientes lineas, en contestacion al articulo que la Redaccion publicó en el número 81 bajo el rubro: *Una Asociacion que no quiere ser libre*.

Saluda á vd.

La Comision Directiva de la Sociedad Hahuemanniane.

Buenos Aires, Abril 14 de 1870.

—

Bien pudiéramos aplicar al articulo que la Redaccion nos consagra el conocido dicho: *He aqui como se escribe la historia*, pues todo él es de una inexactitud admirable. Pero le diremos solamente que no habia necesidad de que la Redaccion confesara no haber leido el escrito que la Sociedad ha presentado al Gobierno pidiendo revocatoria de la resolucion recaida en la solicitud. Eso está á la vista; y por lo tanto no hay que estrañar que el autor altere el objeto y fin que la sociedad se propone. Valia sin embargo la pena el leerlo á fin de no escribir un articulo á manera de sermon, enseñándonos lo que sabemos y defendemos con muy buenas razones, tan buenas como las que puede tener el autor de dicho articulo.

La Sociedad Hahnemanniane (entiéndalo bien) no pide licencia para constituirse. Va á cumplirse un año que lo está y funciona regularmente. Con presentar al Gobierno sus Estatutos, llena un requisito establecido por la ley para obtener la personalidad juridica. Si se confunden cosas tan distintas, no es nuestra la culpa sino de los que sin enterarse bien de lo que se trata, prorrumpen ex-catedra dictando la leccion á quien no la necesita.

La Sociedad Hahnemanniane es libre y no quiere dejar de serlo ni cabe en la cabeza de sus asociados el absurdo de considerar como un *atentado* la libertad. Solo el deseo de desfigurar las cosas para darse el vano placer de la critica, puede suponer tal propósito y tal idea á la Sociedad.

Respecto de que se dice en un suelto del mismo número de la «Nacion» sobre el «Boletin Homeopático», sépase que no se *reparte gratis*, sino á ciertas personas por una deferencia especial, personas que no pasan de tres ó cuatro y una de ellas es el General Mitre.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Abril 22.

Las operaciones de fondos públicos nacionales, fueron poco animadas aunque regulares, no habiendo vencimientos.

Se vendieron 125,000 ps. plta. á precios, mas ó menos, como ayer, segun el detalle siguiente:

Al con'do 5,000 al 65 p%.
Para el 23, 80,000 « « 1|8 «
« « 29, 10,000 « « « «
« « 30, 10,000 « « 1|4 «
« « « 20,000 « « 1|8 «

El año pasado cerraron al contado al 54 1|2 p%.

CAMBIOS

Continúan realizándose asi:

Inglaterra, 49 1|2 peniques.

Francia, 5.15 y 5.18 francos.

FRUTOS DEL PAIS

Poco importantes fueron los negocios en los Mercados y Estaciones por lo que solo damos los mas notables.

LANAS

600 @ mestiza buena Norte 62
900 id id mezcla id id 56
1500 id id borrega id id 56
700 id id Sud id 54
1000 id id mezcla regular id 54
1200 id id mestiza id 58
950 id id buena id 63

CUEROS VACUNOS SECOS.

130 id id campo Norte 143
300 id id id 144
320 id id matadero id 147
400 id id Sud id 146
250 id id campo id 142

CUEROS LANARES.

200 docenas, media lana, Norte 70
120 id id matadero id 145
200 id id Sud 150
180 id id estacion id 77
150 id id campo id 130

CERDA

60 @ del Norte 165
Varios lotes id Sud 172

GRAZA DE CARNERO

185 @ en panzas Norte 40

En plaza.

20 bordalesas sebo de carnero, estilo de embarque, Norte 47 1|2.

14,000 cueros vacunos secos de Cuyaba, á 46 rls. fts.

Un lote cueros nonatos, 46 id.

IMPORTACION

Por un buque de Pernambuco, 890 barricas azúcar refinada, como sigue:

El blanco de 1ª á 19 rls fts. en dep.
id id id 2ª á 18 id id id id.
id quebrado, á 17 id id id id.
y el terciado, á 15 id id id id.

De otros buques—10,000 yardas lona, á precio reservado. Por «Albert Thomas», de Pensacola, su cargamento de 240,000 piés pino blanco á 33 ps. fts. millar abordo.

De depósitos—180 qq. cabo del cario, á 14 rls. fts. despachado, 200 bolsas arroz India, á ps. 29.

Un lote carbon de Cardiff á 10 rls. fts. tonelada abordo,

Telégramas

A LA BOLSA

Abril, 22 3 p.m.

500 bordalesas vino Michet, 22 1|2 en depósito. Deuda interna, 30 1|2—Llamados á las armas los batallones de Nacionales 2° y 3° union—comercio, paralizado.

A LA SALA DE RESIDENTES

Valparaiso «Don»—Papel, 73 1|4—cambios, iguales precios, mucho jirado sobre Lóndres, para el «Arequipa», con tendencia á bajar cargamento de fariña, á 85 despachado.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baien de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del me ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y en metálico.. 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**

Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 12 p% " "

descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 4 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 4 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 6 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 6 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires. Abril 22 de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

CAJA DE CRÉDTO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 Pólizas suscriptas 1,700.

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30 El Director Gerente.
Miguel Colom.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Isaac 300 caj quesos de holanda 150 id pategras—Clausen 9 caj tabaco norte americano—Malm 1 id conservas, alverjas secas y otras legumbres—Hill 12 caj quesos ingleses—J. C. Rosa 30 1|2 caj tichólos—Carbone L. 20 bocois quesos gruyere—Gounouillon 20 cascos id id 11 id sardinas 3 caj frutas abrillantadas 3 id velas estearinas—Lung 3 caj viscochos surtidos—Palma 120 id velas estearinas—B. Viale 250 caj castañas 30 barr quesos parmesanos 40 caj aceite de olivo—Lezica 37 bcas azucar refinada—Brounell 600 bolsas arroz—Senet 9 fardos corchos—Sobral 211 bols café—Nocetti 22 bcas quesos parmesanos 1 caj mostaza 6 bolsas pez palo 2 id salchichon 300 id fideos—Mena 64 rollos tabaco negro—Rivolta 10 caj quesos ingleses—Ferber 225 caj fideos 30 bolsas arroz glacé 15 caj conserva de tomate—Sivori S. 100 caj higos secos 30 b as quesos parmesanos 300 caj aceite plagnol—Amespil 100 bolsas café brasil—Boari 4 caj javon—Mascias 100 bcas azucar blanda—Degiovani 20 id quesos parmesanos 50 bolsas porotos 26 caj datiles—Arning 1100 frasqueras ginebra fina 500 damajuanas anis—Lafsalle hijo 205 bord vino tinto burdeos—Delepiane 25 pipas vino tinto español—Coulouxfreres 25 barr y 32 caj coñac—Martinez 42 bordalesas vino burdeos—Modet 100 caj vermouth—Devoto 36 pipas vino catalan—Graffigno 22 caj licor comun—L. Belgrano 25 canastos loza comun id fina, id pintada fina.

ARTICULOS DIVERSOS

Zuberbuhler 3 caj cotin y bombasí—F. Seiffer 1 caj tela para poncho—Ferber 18 id zarazas—Ashworth 1 id bramante—Gettin 17 caj pañuelos de seda tripe rizado botines para niños de lana zarazas 1 fardo alfombras de paño pañuelos de hilo para manos y arpillera mantas mezcla y frioleras—Thompson 1 caj medias de algodon—Dupuy 1 id pople de lana y seda—Ebbinghaus 4 id géneros de hilo—Lanus hnos 1 fardo lienzo—Koenig 2 caj zarazas—Zuberbuhle 3 caj pañuelos de hilo—Getting 5 id bramante—H. Bunge 102 bcas alquitran 50 id brea de suecia—Eckell 400 blonos 5 caj sondas motones y otros articulos navales—Fusoni M. 6 caj sillas de fierro, maquinas para embotellar, banquitos para jardines, cestos de mimbre y paja—Bemberg 6 caj varios articulos para dormitorios 6 id muebles—James 1 caj revolvers gravados—Best 1 id pañuelos de merino—Ferber 2 id zarazas y bayeta 2 frizos—Bemberg 4 caj medias para hombre y fuelles para hombre y fuelles para amarilla—Ashworth 1 id lienzo—Gilford 3 caj medias ordinarias para Sras—Ropes 16 fardos lana americana—Mallcnan 1 caj casimir mezcla C. Riva 2 caj sombreros surtidos para niños id de paño sin concluir con sus guarniciones, forros de géneros y marroquin—Powell 2 fardos arpillera—Getting 2 caj bramante y bombasí—Udando 1 caj ol milias novedad 7 id camisas de algodon—Getting 1 id calsoncillos de seda—Manigot 4 caj calzado para Sra zapatillas calzado para hombre.

MARITIMA

Ultramar dia 22.

Liverpool el 9 de Marzo, Lisboa el 15, Rio Janeiro el 3 de Abril, Montevideo, el 19 vapor ingles "Humboldt,, 994 toneladas capitan Juan Marr, á J. P. Boyd con 11 pasageros á P. Avscar 3 cascos 1 caj mercancias, á la órden, 73 y 9 cascos 14 fardos 20 cuñetes id 100 atados fierro á J. Sanuy 2 caj mercancias á W. Thr, 2 coj 6 fardos id á Ziegler y Ca. 8 caj id á Malsn y Ca. 4 caj 13 fardos id á Kohlbedt 1 cal id á Daireaux y Ca. 7 id á V. Bertonnet 1 caj id á Burnichon 2 caj id á J. A. Collan 3 caj id á Amoretti hnos 2 caj id á Mallmann y Ca. 15 fardos id á Shaw hnos 6 caj id á J. P. Bayley 1 bulto 7 caj id á Dbbinghaus 4 caj id á Poul Pott 19 fardos id á Barbour y Ca. 5 caj id á Pedarrien 1 caj id á J. Jarvel 1 caj id á Drabble hnos 23 caj 5 fardos id á Nutall 285 barras, 200 atados fierro á M. A. Ocampo. 2 fardos id á Blotscher 5 caj mercancias, á W. M. Kechmie 18 caj id á Thomas y Ca. 4 caj id á Ruschewevh 4 caj id á Ferber y Ca. 27 caj 4 fardos id á Priri y Ca. 35 planchas cobre, 12 caj mercancias á J. B. Malgor 10 caj id á Bemberg y Ca. 1 fardo id á Fels y Ca. 18 caj 2 fardos id á Semple y Ca 716 barras, 353 atados 80 planchas fierro 50 pares bujes, 5 cascos mercancias á Soden y Ca. 20 caj 19 cascos 52 cuñetes me cancias á E. Leite 35 caj conservas á Armstrong 4 barriles vino á F. Halbact 4 id id á J. C. Roza 68 rollos tabaco, á Glover y Ca. 6 caj 10 barriles id á Tomkinson 15 caj mercancias á Milligan y Ca. 15 caj 6 fardos id á Best hnos 20 fdos 4 caj 2 baules id á Bates Stokes, 43 caj 10 fdos id á Brounell 103 caj 25 fardos id á Gifford hnos 2 caj id á Thompson.

ENTRADAS DIA 22.

Montevideo vapor oriental "América,,

Asuncion id nacional "Venezia,,

Rosario id id "Esmeralda,,

Havre y Montevideo vapor ingles "Doneti,, á Green y Ca.

goleta austriaca.

SALIDAS DIA 22.

Bahia Blanca zumaca nacional "Naposta,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

El Domingo 24 de Abril

SEGUNDA FUNCION DE LA TEMPORADA (PARES)

AROLDO

En un intermedio el paso á dos:

LA STIRIEN

Por la señorita Robert y el Sr. Poggiolesi.

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

4ª funcion del 7° abono.

Para el Domingo 24 de Abril de 1870

A pedido general se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

MIS DOS MUJERES

Desempeñada por la señora Segura, señorita Alcántara, señorita Valentina y los señores Astort, Allú, Carbonell, Saez y Miguel.

A las 8

NOTA—La semana próxima se pondrá en escena la zarzuela «Amar sin conocer.»

AVISOS

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia y á pedimento de don Domingo Muinos quien litiga con don Domingo Jardel por despojo, hago saber á este último el deber en que está de constituir domicilio dentro del radio de las diez cuadras de la plaza de la Victoria para las notificaciones ulteriores; bajo apercibimiento que si dentro del tercero dia no lo comunica al Superior Tribunal, se harán las notificaciones en los estrados del Tribunal en su rebeldia—Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

a22 p3 Manuel Garay.

Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

SALADERO

Se compra ó se arrienda

Un saladero ó un terreno aparente en la cercania de esta capital. Dirijir las propuestas bajo cubierta franqueada al correo á la direccion de A. Ll. Z. ó á la agencia de comisiones Reconquista 37. a21 p8

Se alquila un almacen propio para tienda ó cualquier otro negocio, por estar situado entre las calles Rivadavia y Victoria. Ocúrrase á la del Buen Orden núm. 26. a23 p3

A 180 pesos se vende el mejor diccionario de la lengua castellana por la academia española, con un suplemento que contiene, el diccionario de la rima y el de los sinónimos, Libreria de la Union, Rivadavia 100. a23 p3

Al comercio Avisamos al comercio que en fecha de hoy hemos otorgado poder general al Sr. D. Henrry Canchois que firmará por procuracion—Buenos Aires, 21 de Abril de 1870.

a23 p3 C. Pequin Petit Laroche y Ca.

Alerta Mañana 24 á las 12 del dia, se rematan tres terrenos magnificos por Fonticelli, calle de Rio-Bamba entre Temple y Córdoba, por cualquier precio. Ojo. a23 p3

VENDEDORES DE BILLETES DE LA Rifa de casas y terrenos en la ciudad del Rosario.

Los que quieran encargarse de la venta de los billetes de esta rifa á término fijo, pueden dirijirse á la administracion del «Crédito Territorial de Santa-Fé» calle de Cuyo N° 178. a23 p8

Ministerio DE HACIENDA NACIONAL. Por disposicion Superior se hace saber que en la ley de Aduana para el corriente año que circula impresa, se ha omitido por error de cópia, las «garras de cuero», entre los frutos del pais que menciona el articulo 8°—Buenos Aires, Abril 22 de 1870 S. Cortinez.

Al comercio Se ruega á las personas que hayan tenido relaciones de comercio con el finado Sr. D. Bernardo Pery Etchart, que residia en Paris, que si hubiesen recibido su cuenta corriente con él, correspondiente al año de 1869, no remitan á Paris los saldos que pudiesen resultar á favor de dicho finado; pues estando en Buenos Aires sus herederos, ellos jestionarán aqui lo conveniente, prévia la debida justificacion legal de su carácter hereditario—Buenos Aires, Abril 23 de 1870. a23 p3

Letra estraviada Se ha estraviado una letra de la proveduria de forrajes aceptada por los señores Mariano Molina y Ca, el 16 del corriente á 30 dias vista por 200 ps, fts. jirada por los mismos señores de la Asuncion á favor de los señores Molino y Gutierrez y endosada por estos á los señores Reyna, Crosa y Ca.. Se pide á quien la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Perú núm. 77, previniéndose que se han tomado las medidas necesarias para que no tenga valor. a23 p3

Sociedad anónima DEL PUENTE Y CAMINO DEL PASO DEL CAÑON SOBRE EL RIO DE LAS CONCHAS. Por el presente se convoca á asamblea general á todos los suscriptores á la obra del puente y camino del «Paso del Cañon» para el miércoles 27 del corriente á las 12 del dia, en el local de las sesiones de la comision en el Juzgado de Paz de Merlo, para dar cuenta de los trabajos de la comision y proceder á el cobro del 10 por ciento como primer cuota—Merlo, Abril 20 de 1870.

Angel M. Rodriguez — Presidente —

a23 p3 Benigno Dejean—Secretario.

Sociedad anónima DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA. Estando autorizada por decreto del Superior Gobierno para cobrar el peage por el tránsito de los caminos de Flores y Gauna, se previene al público que, desde el lúnes 25 del corriente, se dará principio á dicho cobro, de acuerdo al reglamento fijado en las casillas que es el siguiente:

Por carros y carretas con carga 5 $ m|c
« « « vacios nada
Carruajes con gente ó vacios, ida y vuelta 5 $ m|c
Caballos con ginete ó carga id id 1 $ m|c
Ailes sueltos, vacunos, caballos, cerdos 4 reales
Animales lanares el ciento 10 $ m|c

Abril 21 de 1870.

a23 p3 La Comision Directiva.

EL Dr D. PABLO CÁRDENAS

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Abril de 1869.

Valeria C. de Cárdenas, esposa, Pastora S. de Cárdenas, madre, sus hermanos, hermanos politicos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de San Ignacio, el Martes 26 del corriente á las 10 ½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. a23 p3

Muebleria Suiza El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, frente á la Botica del Indio avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77 entre Cangallo y Cuyo frente al Dr. Bernet, pudiendo vender ahora á precios mas módicos que antes.

a19 p6 José Codoni.

Tubos anti-asmáticos

Cigarrillos Espic, empleados con éxito contra el asma.

Cesacion instantánea de la sofocacion y de las opresiones.

Hállase en venta en la Drogueria especial calle Esmeralda 170.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA PROVIDENCIA

Habiendo resuelto los Sres. Accionistas, liquidar la compañia "La Providencia" como se verá por el aviso Judicial que se publica á continuacion, se suplica á los Sres. Asegurados, manden devolver sus pólizas y recibir la cantidad que les corresponda por las primas pagadas y no vencidas.

Escritorio de la compañia cal'e Perú núm. 35 altos. El Sub-Director.

Aviso Judicial La sociedad anónima de seguros sobre incendios, denominada "La Providencia" ha sido disuelta á pedido de sus accionistas, poniéndose en liquidacion, desde la fecha de esa resolucion y anotándose en el Registro Público de Comercio, por mandato de su señoria. Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes. Buenos Aires, Abril 12 de 1870. A Julio Blanco, Secretario.

Ronquera.

ESTINCION DE LA VOZ—A los señores cantores, oradores, predicadores y profesores.

Las pastillas de Dethan, farmacéuticos y quimicos de primera clase de la facultad de Paris, facilitan la emision de la voz, atemperan el cansancio de la laringe y devuelven toda su flexibilidad á este órgano.

Las pastillas de Dethan han obtenido recompensas en la escuela de farmacia de Paris y en las esposiciones de Lóndres y Oporto.

Depósito único en la drogueria especial calle Esmeralda 170. a12 p10

170—Esmeralda—170

Gran especialidad de medicamentos concernientes al sistema Raspail de Paris

Licor hijiénico azucarado, anti-colérico.

Chapas, collares, cinturones galvánicos.

Agua de Santa Lucia para la vista.

Agua sedativa contra la jaqueca y las demás afecciones neurálgicas.

Surtido de anteojos para miopes, présbites y otros enfermos de la vista.

Aguas minerales naturales de Vals, Vichy, St. Galmier, Condilhac, Campanha, Spa, etc.

Julio Laurent Empleado en "La Providencia" y otras administraciones de seguros terrestres, maritimos y sobre la vida, se ofrece para asegurar mercancias, fincas, embarcaciones etc. contra incendios ú otros siniestros. No cobra comision, Recoje las precitadas Pólizas de dicha compañia, devolviendo el importe de sus primas hasta su vencimiento anual. Traspasa los seguros en otras Sociedades, en las que deja y mantiene los asegurados completamente en regla. Ocurrir al escritorio de la compañia "La Providencia" calle Perú núm. 35 primer piso altos á la izquierda ó á su domicilio en la misma casa, segundo piso alto, todos los dias y á todas horas. a17 p15 T.

ANTONIO ZUNINI.

REMATE DE MUEBLES

HOY SABADO 23 DEL CORRIENTE

EN SU

CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una muy buena casa

Situada calle de Venezuela núm. 483 calle empedrada.

El domingo 24 de Abril á la 2 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propia para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.

De una casa bien situada.

Calle Moreno núm. 563

El Domingo 24 de Abril á las 4 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del costado Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante: tiene una sala con dos ventanas y portada un gran comedor con zótano y 4 aposentos, cocina, 2 patios, aljibe y huerta: es muy buena casa.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa antigua central

tuada calle de Lima No. 210 entre Méjico y Chile.

El Domingo 24 de Abril á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 8 varas de frente al oeste por 70 de fondo, el edificio se compone de varias piezas de azotea, y tiene un magnifico parral etc.

NOTA—Esta casa está situada en una calle muy comercial, que garante una buena renta.

Para imponerse de los títulos ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un terreno

En la calle de Potosi entre Sarandi y Rincon; de 8 3|4 varas por 70.

El domingo 24 del corriente á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue:

Tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo terreno alto y bien situado.

NOTA—Tengan presente los especuladores, que este terreno está en una cuadra llena de edificios nuevos y á media cuadra del empedrado.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa de altos.

A todo precio.—Situada calle de Garantias N° 197 entre Tucuman y Temple.

El Domingo 24 de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podrá edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.

Tiene á la calle de Garantias un lindisimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.

NOTA—Esta es una oportunidad para los que buscan pichinchas, pues tiene que rematarse á quien mas ofresca.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa moderna.

Situada calle Piedad N° 546, en calle empedrada, alumbrada á gas, con aguas corrientes y distante 1 cuadra de la Iglesia de la Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.

El domingo 24 de Abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado y si se quiere quedando 175 000 hipotecados por el término de 1 ó 2 años, esta lindima casa es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos de fondo, á las 60 vs tiene un martillo á su favor de 8 1|2 vs. por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 vs. de fondo, tiene 10 magnificas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura, toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabla, 3 patios con baldoza, como asi mismo los techos, la entrada de marmol frizos y umbrales, en el comedor una linda chimenea de marmol, zótano y balacena aparador, cocina, letrina y aljibe, &. á mas tiene un lindo jardin con reja y 3 zarzos de parrales, algunos arboles frutales y plantas de merito s.

NOTA—Esta lindisima casa esta situada en el punto mas alto de esta ciudad, distante tres cuadras del tercero, tiene la ventaja de cerca 2 lineas de trenways y cada 10 minutos pasan los omnibus del 11 de Setiembre.

Por otros informes, Lima 56.

Mariano Billinghurst

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con tranvite comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El domingo 24 de Abril próximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2|3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas

que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy está convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias férreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarsele la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan módico interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que en el futuro será el albergue y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1|2 millones de fanegas en toda la Provincia.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Carlos Yackson Florida número 278. Por ausentarse del pais.

El lunes 2 del próximo Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la más alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa consistente en lo siguiente:

Salon—Un juego de muebles de nogal compuesto de 3 confidentes, 20 sillas y 4 sillones, unos con forro verde y otros carmesí y fundas de hilo, 1 rico piano caja de jacarandá, 1 mesa del centro jacarandá con incrustaciones, 1 mesa nogal para té 2 mesas de arrimo para naipes con tapete verde, 10 grabados ricos ingleses, 6 sillas doradas portátiles, 2 espejos de sala, un reloj de chimenea, 1 cheffonier de nogal con espejo y tapa de mármol, cortinados, ricos alfombrados, tibores y demas adornos.

Ante-sala—Un rico piano Pleyel, 1 mesa juego de Bagatelle compuesto una biblioteca de jacarandá 2 grandes sillones 1 mesa del centro con piedra mármol 2 rinconeras 2 cuadros grabados uno iluminado de Napoleon 1º ante la tumba de Federico el Grande, 2 espejos cortinados y demas adornos.

Comedor—Una mesa inglesa de caoba para 24 cubiertos, un lindo aparador de caoba gusto inglés con espejo, 12 sillas y un couch de caoba forro de marroquin violeta 1 servicio de mesa completo, porcelana inglesa 2 lindos juegos de postre, id uno de color verde y otro turquí de mucho gusto un completo servicio de cucharas, tenedores, cuchillos, cucharones de plata legítimos, otro id de electro plata, porcelana, cristaleria fina, muy completo el servicio un sofá 1 mesa jacarandá antigua reloj de repisa, varios cuadros, entre ellos 2 al oleo con frutas.

Dormitorio—Una cama de fierro doble 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio con útiles dobles, una mesa de vestirse con tocador, alfombrado, mesa de luz y demas enseres.

Toilet—Una preciosa mesa con espejo en el centro 2 columnas de adornos 1 lavatorio, sillas, alfombrado y demas útiles.

Tres dormitorios—Cunas de fierro, cómodas, lavatorios sillas, roperos y demas enseres necesarios.

Ante-comedor—Mesas, estantes, bancos y útiles, tinas de baño bateria de cocina y una cantidad de aves de raza fina.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Abril á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacuba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias;

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocurrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolívar 14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De terrenos al Norte, calle de Córdoba esquina de Azcuénaga—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno á la mejor oferta y dinero de contado dividido como sigue:

Lote núm. 2—11 vara de frente al Norte calle de Córdoba por 35 varas de fondo.
Lote núm. 4—11 id id id id.
Lote núm. 5—11 id id id id.
Lote núm. 6 esquina de 15 varas á la calle de Córdoba por 35 á la de Azcuénaga.

Los lotes números 1 y 3, fueron vendidos anteriormente. Las escrituras están en la escribanía del Sr. Ramon Lagos, calle de Victoria núm. 3, donde pueden verlas los interesados con anticipacion, previniendo que están en perfecto estado y measurados los terrenos por el agrimensor Sr. Ensina. Por mas detalles en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la casa calle de Talcahuano 221 entre Charcas y Paraguay.

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la preciosa y moderna casa arriba mencionada, situada á 2 cuadras de la plaza del Parque y á 1 y 1|2 de la plaza Libertad, perteneciente al Sr. D. Estevan Basso.

Mide 8 3|4 varas de frente al Oeste por 34 de fondo, teniendo perfectamente bien edificadas 5 piezas, 1 cuarto de baño, cocina y demas oficinas, recien empapelada, blanqueada y pintada y con magnificos cielos rasos.

El TERCERO no se vé, ni con lente, pues dista seis cuadras.

La tasacion es de 225.000 ps., pero se venderá por las 2|3 partes de ella, que son 150.000 pesos mjc.

Para ver los títulos calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO.

DE LUJOSOS MUEBLES.

En la casa habitacion calle del Perú Nº 133 frente al Tribunal de Comercio y pertenecientes a una familia inglesa que se ha ausentado para Europa.

El Lúnes 25 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se han de vender al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles que constituyen el lujoso menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un medio juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba forrados en damasco de seda verde floreado con fundas correspondientes, 1 comodísimo divan de reps azul 1 mesa de caoba de centro con piedra mármol, 1 juego de 3 mesitas de nogal para juego, 1 sillon de amaca de caoba y esterilla, 1 rinconera de caoba, 1 juego útiles de chimenea y guarda juego de acero, 1 par floreros de alabastro, cortinados con colgaduras, cuadros, adornos, gas, alfombrado, gas, &a. ¡A mas 4 libros en varios idiomas.

DORMITORIO—Una cama de fierro con colchon elástico, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 mesa de luz id, 1 cortinado con colgadura de reps, 1 sacabotas, gas, alfombrado, cuadros &a. &a.

OTRO DORMITORIO—Una magnífica cama de bronce para matrimonio con testera, colchones de paja y cerda, mosquitero y colgadura de reps, 1 gran armario muy ricp de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de con piedra mármol, 1 cómoda de id con piedra mármol y espejo formando juego las tres piezas, 1 juego de porcelana blanca, 1 mesa de noche de jacarandá, 1 toballero de id, cortinado, alfombra, adornos etc, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de bronce para matrimonio con colchones de cerda, 1 armario de caoba, 1 lavatorio de id piedra mármol y espejo correspondiente, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesita de luz de caoba, 2 toballeros, cortinado alfombra, gas, almohadones, frazadas frazadones y otros útiles.

OTRO DORMITORIO—Un juego completo compuesto de una cama camera, 1 lavatorio, 1 mesa tocador, 1 id de luz, 4 sillas y 1 de amaca, otro lavatorio de pino, candeleros de bronce, sombreros y otros artículos.

OTRO CUARTO—Conteniendo cadastos para ropa, máquinas para limpiar cubiertos, 1 bañadera de zinc, 1 mesa de pino, sillas y demas trebejos útiles en una casa de familia.

COMEDOR 1 mesa de caoba sólida para 18 cubiertos, 1 aparador id, 1 confidente de reps, sillas id, 6 id caoba con esterilla, 1 id para niño, 1 cortinado con colgaduras de damasco, 1 juego de cubiertos muy finos y de mucho gusto para 12 personas compuesto de cucharon, cucharas grandes y chicas, cochillos de mesa y postre, tenedores de id, cristaleria inglesa y de mucho gusto. en una palabra, todo el menaje digno de comedor muy bien servido, á mas restos de vinos de champagne, franceses finos licores &a.

COCINA Y PATIO—Bateria completa y demás enseres.

POR EL MISMO

De yeso y maderas.

Pertenecientes al cargamento de la goleta inglesa «Cherub» y por cuenta de quien corresponda. En la barraca de Younger al lado del lavadero del mismo nombre en Barracas.

El miércoles 27 á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote; todo el cargamento arriba mencionado compuesto de lo siguiente: 4100 postes, medios y estacones de Ñandubay 20 tonlds. yeso de Entrerios, 30 piezas Quebracho, proximamente 100 varas, 15 umbrales de Algarrobo, 15 camas dobles de id, todo se venderá en lotes, pormenores Bolívar 14.

POR EL MISMO

De la goleta inglesa "Cherub"

En el Tigre—Por cuenta de quien corresponda.

El domingo 1º de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote el precioso y velero buque arriba indicado.

Es construida de roble inglés de superior calidad y toda ella está forrada clavada, y rematada en cobre, siendo su porte de cerca de 250 tons, como garantia de la velocidad de su marcha y buena construccion, basta decir que fué construida para el servicio de la fruta entre el Mediterráneo é Inglaterra.

Puede visitarse todos los dias hasta el del remate, y su inventario, que es extra-completo verse en nuestro escritorio Bolívar 14.

POR EL MISMO.

SEGUNDO GRAN REMATE

De una coleccion de plantas pertenecientes á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc. Todos los dias jueves de la semana.

En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.

El jueves 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.

Aldecoa y Font

Por cuenta esclusiva del Sr. D. José Sanny.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 26 y 27 del corriente á las 11 en punto á plazos de costumbre se procederá á la venta de un gran surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de géneros para vestidos, como ser poples pura lana, id con seda jaspeados y con baston de seda, géneros tornasolos, pelo de cabra rica clase y otras muchas, casimires franceses de rica clase en cortes y en piezas de lindisimos gustos claros y oscuros, gran surtido de sedas, como ser poples, groes, razos piqué sarga, paño de seda, terciopelos negros y de colores, ropa hecha para hombres, como ser pantalones muchas clases, chalecos de casimir, id de seda, sacos y yaquets de casimir de color para hombres id trajes de casimir para niños muchas clases, vestidos hechos para señoras y niños muchas clases, en guas de colores lisas y bordadas, id blancas, batas blancas bordadas para señoras y niñas, camisas lisas y bordadas para señoras, camisetas á la crimea muchas clases, jergas inglesas, mantas pampas, sabanillas de paño, cojinillos tucumanos, id ingleses, coleta plomo y negra, sobre puestos, tripes, jergones, garibaldinas, sombreros castor, id terciopelo, orleans para vestido, pañuelos de yerba, id de seda, enaguas y miriñaques, género para enaguas, crinolina, corbatas de seda, tohallas de hilo, pañuelos de hilo bordados, zarazas de luto, género de algodon para sábanas liso y azargado, id de hilo y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 83. Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Graham y Wastson y compañia.

El sábado 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta de dichos Sres. 25 fardos bolsas para trigo y maiz, lona, sapillera y muchos articulos averiados en la Aduana Chica.

Gregorio Rivas

Grande é importantísimo remate.

De una magnífica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

1º formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1|2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.
2º al 5º 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada uno.
6º formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1|2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7º—10 vs fte. al Norte calle Juncal por 25 1|2 fondo
8º— 9 id id id id id por 45 1|2 id
9º—10 id id id id id por 46 id
10 —10 id id id id id por 46 1|2 id
11 —10 id id id id id por 46 3|4 id
12 —10 id id id id id por 47 1|2 id
13 —10 id id id id id por 47 3|4 id
14 —10 id id id id id poa 48 1|2 id
15 —10 id id id id id por 48 3|4 id
16 —10 id id id id id por 49 1|4 id
17 — 9 id id id id id por 49 1|2 id
18 — 9 id id id id id por 50 id
19 —10 id id id id id por 19 1|2 id

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1|4 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, concluyendo en 20 1|4 varas en el fondo.
21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 5o de fondo cada uno.
27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1|2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente a la segunda.
28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1|2 de fondo.
29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1|2 vs de fondo concluyendo en 13 3|4 vs en el fondo.
30. al 38 1|4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.
39. al 38 1|4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1|2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la espléndida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area de terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que están ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas hebitaciones é hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. etc.

Por otros informes y conseguir planos ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 80.

NOTA—Este remate que debió efectuarse el domingo 17 del corriente, se ha transferido para el domingo 24 á causa del mal tiempo.

POR EL MISMO

¡Venta al mejor precio! De la linda esquina calle del Paraguay y Azcuénaga.

El domingo 24 del corrte. á las 3 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado, la esquina citada cuya estencion mide 22 1|2 vs. de frente al Norte calle del Paraguay, por 27 1|4 de fondo y frente al Oeste calle de Azcuénaga.

Este lindo terreno está todo cercado de pared con ladrillo de cal y con cimientos dobles, con un porton nuevo en la ochava y pozo de valde, es aparente para corralon y tambien pueden hacerse cuartos de arquiler y sacarse bueno renta. La ubicacion de esta propiedad no puede ser mejor está frente á la quinta palacio del finado Dr. Leslie, la cual fué vendida en remate en fracciones y los compradores están listos para edificar.

Recomiendo á los maestros de albañileria y especuladores ese importante lote, haciendo notar el porvenir grandioso de esos lugares, cada dia surprendidos con nuevos edificios, asi como la oportunidad de poder comprar una ganga, pues se quemará por lo que den.

Esa es la órden que tiene el martillero quien dará mas pormenores en su escritorio Recoba Nueva No. 80.

POR EL MISMO.

¡Venta particular! De 11 hermosos lotes de terreno, ubicados en las calles de Charcas y Montevideo, estos son á continuacion hácia al Norte de los que vendimos en remate el domingo 3 de Abril

Como tanto en el momento de concluir el remate, como despues se han presentado varios interesados, he obtenido de su propietario autorizacion bastante para la venta de los terrenos, con precios que los considero sumamente baratos y al alcance de todos.

Las personas que compraron en remate la parte de Paraguay y Montevideo, no lo han hecho por especulacion, sinó que es para edificar casas para habitarlas con sus familias y son personas de dinero y de gusto, lo que importa decir que muy pronto veremos esa parte llena por magníficos edificios.

Atencion, pues, que son bien pocos los lotes que quedan; los cuales se componen del modo siguiente: 5 de 10 varas de frente al Norte calle de Charcas por 60 de fondo—2 de 10 varas de frente al mismo viento y á la misma calle por 30 de fondo, 1 formando esquina á las calles de Charcas y Montevideo 20 varas á la primera y 30 varas á la segunda, 1 lindero á la esquina por la calle de Montevideo, con 15 varas de frente al Este por 40 de fondo, 2 por la misma calle de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

Los que se interesen ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva No. 80.

J. Varela é Hidalgo.

Gran remate de terrenos pertenecientes al Sr. de Chapeaurouge situados calle de Santa-Fé frente á los de los Sres. Dres. Lahitte, Eastman, D. Tulio Mendez, é Islas.

Prevenimos que alli mismo es el paraje destinado para la Exposicion Universal por haber cedido su dueño terreno gratis con este objeto.

El Domingo 24 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, en punto, saldrá un tren especial de la estacion central del Parque conduciendo gratis á los Sres. interesados hasta la esquina y estacion de las calles Santa-Fé y Centro América para de alli ir a los terrenos en venta (como cuatro cuadras) para principiar el remate á las tres en punto (hora fija.)

Habrá solares de 10, 15, 20, y 25 varas de frente, con 25, 30 y 40 de fondo, esta venta será al mas alto precio y dinero de contado.

Estos terrenos son altos, libres de inundaciones, en calle que pronto será toda empedrada y macademisada—Con tranway que la recorrerá pronto hasta Belgrano.

Las personas interesadas á mas de hacer un lindo paseo, tiene proporcion de hacer un buen negocio. Concluido el remate el mismo tren traerá de vuelta á los Sres. interesados á la estacion Parque.

POR EL MISMO

¡¡DE NOCHE!!

Segundo remate—En nuestra casa calle Potosi 133 1|2 De libros y hermosos cuadros al oleo.

Hoy sábado 23 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos una gran cantidad de obras de importancia y articulos de lujo.

Obras de literatura, filosofia, química, folletos, novelas y coleccion de diarios etc.

NOTA—Prevenimos á las personas que nos remitan algunos artículos para vender, que sean al mas alto precio.

Pinto y Ca.

IMPORTANTE.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto, se procederá á la venta de 5 magníficos bien situados lotes de terreno, distante pocas varas del empedrado calle de Venezuela entre las de Posos y Sarandí centro de poblacion, compuestos del modo siguiente:

1º—10 vs de frente por 29 fondo próximo á la esquina
2º—10 id id 58 1|2 id.
3º—10 id id 58 1|2 id.
4º—10 id id 58 1|2 id.
Calle de Posos próximo á la esquina
10 varas de frente por 28 de fondo.

Se llama la atencion sobre los mencionados terrenos pues quedan en un paraje muy central y actualmente está la piedra para proceder al empedrado de esas cuadras asi que el tiempo lo permita.

POR EL MISMO.

A plazo de 3 meses—De comestibles, lozas y cristales.

El martes 26 del corriente á las 11 1|2 de la mañana venderemos al plazo indicado lo siguiente:

70 tercios de rica yerba paraguaya que se venderán á punta de calador y en lotes al gusto de los compradores, 50 sobornalitos de rica yerba de 1 arroba cada uno, se venderán lo mismo que el lote anterior.

50 bultos loza, cristales y porcelana, consistiendo en platos de diferentes clases y surtidos, juegos de lavatorios de varias clases, id completos de mesa, fuentes surtidas, ricas tasas de porcelana para té y café, dorado y pintado fino imitacion de la India, fuentes redondas, juegos para té y café de loza, botellas de cristal varias clases, para vino, agua y licores, botellas para lavatorios, dulceras de cristal varias clases, de pié y de plato, mantequeras de cristal, azucareras y fruteras de lo mismo, vasos tallados y cortados varias manos, fósforos de seda, galletitas inglesas clases finas en latas de á dos libras y de arroba.

Un surtido de electro plata consistiendo en bandejas ovaladas grandes, id para pan y para frutas, juegos para té y café, pavas de varias clases, aceiteras, azucareras y mantequeras, licoreras, saleros y palilleros, cucharas de composicion finas para té y sopas, cubiertos de id;—balijas y baules de viaje y otros artículos.

Benjamin Nazar y Ca.

De 100 caballos de los Montes Grandes, por cuenta de D. Ventura Lozano, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda caballada cuyo pormenor es como sigue:

Varias yuntas de caballos blancos como para carruaje.
Cuatro caballos colorados mansos y lindos de paseo.
Tres zainos negros, grandes mansos y crinudos.
Dos yuntas de overos colorados como para carruaje.
Dos caballos malacaras de paseo.
Cuatro zainos overos, grandes y de caja.
Tres caballos picazos crinudos.
Un caballo oscuro de paseo.
Dos yuntas de zainos overos y varios otros caballos para coches de plaza y carro que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, en su casa calle de Victoria 154.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado los siguientes articulos:

Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, cotonia coton, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños piloto, id castores, id para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corderoy, sarga, uso doméstico, géneros para vestidos, bramantes lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques, sombrerot de varias clases, engdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id fulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselinas, id de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico género para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1|2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flanela blanca y amarilla varias clases, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, percales franceses muy finos zarazas para vestidos, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos medio rebozo imitacion cachemir, casimir, retina, chuse, plumas, papel para cartas, tapados de casimir, id de paño para señoras y niñas, camisolines y mangos bordados, orleans, poples, baberos y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, un escelente surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

Por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales—Dos cjs calzado elástico averiado para hombres.

Ocampo y Desciora

De muebles.—En la casa habitacion de los Sres. Gonzalez Moreno por haberse ausentado del pais, cita en la calle de las Piedras Nº 248.

El Viérnes 22 y Sábado 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de los muebles que á continuacion se espresan, todos lujosos y en perfecto estado:

Sala—1 magnífico juego de Sala compues de 6 sillones 6 sillas y 1 magnífico sofá todo de seda azul (y con sus correspondientes forros) 1 araña de bronce con 36 luces, 1 magnífico espejo con marco dorado, 1 cómoda dorada al estilo de Luis XV. alfombrados, cortinas &a. &a.

Boudoir—Un juego de un sofá, 6 sillones y 6 sillas de seda azul, 1 silla de fantasia, 1 costurero de jacarandá, 1 etailler, 1 secretario, 1 espejo con incrustaciones doradas, 2 galerias con sus juegos completos, alfombrados etc. etc.

Otra sala—Un juego de jacarandá tallado, compuesto de 1 sofá, 6 sillones y 6 sillas, 1 piano de Erard, una araña de bronce, 2 juegos completos de cortinas con galerias doradas, 1 magnífico espejo, 4 sillas á la crimea, 2 brazos de gas de bronce, alfombrados, cuadros, etc. etc.

Comedor—Un juego de comedor compuesto de una mesa para 24 cubiertos 18 sillas forro de marroquin punzó, 4 sillones de jacandá 2 piezas completas de cortinas, 1 araña de gaz de cristal de 3 luces. 1 armario de comedor, 2 etayller, alfombrado &a &a.

Costurera y dormitorio—1 ropero jacarandá con espejo 1 costurero, 1 sojá, 1 espejo, 1 alfombra, 1 brazo de gas 2 luces, 2 magnifica cama camera, 1 marqueza de caoba, 1 lavatorio jacarandá, 2 mesas de noche, 2 espejos, 2 piezas de cortinas con galerias de bronce, 1 sillon y 2 sillas.

Otra pieza—1 cama de bronce con sus útiles, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio, 1 alfombra 1 pico de gas.

Dormitorio—1 cama de bronce con sus útiles, 1 id chica, 1 ropero de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 alfombrado, 1 juego completo de cortinas.

Otro dormitorio—Una preciosa cama de jacarandá, 2 roperos de id, 1 cama de bronce chica, 5 sillas, una mesa de noche 1 alfombra, 1 brazo de gas con 3 lúces.

Otra pieza—Dos cómodes de jacarandá piedra mármol, 1 sofá con 4 sillas de caoba, 1 alfombrado, 1 pico de gas.

Otra pieza—Una cama de bronce con sus útiles, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio, piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 magnífico Bresk, 1 coupé y una lindísima victoria todo con sus guarniciones correspondientes. por mas informes ocurrir Recoba Nueva núm. 100.

Federico J. Miró

GRAN REMATE JUDICIAL.

Notable é importante—De la gran finca esquina Victoria núms. 274, 276, 278, 280 y 282, y Piedras núms. 33, 35 y 37, por cuenta de la testamentaria de la finada doña Claudia Trasmonte de Rodriguez, y con la venia del Sr. Juez de 1ª Instancia y orden terminante de todos los herederos, alerta capitalistas no descuidarse. ojo.

El viernes 29 de Abril á las 3 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran finca y esquina que mide 24 1|3 varas de frente al Norte calle Victoria y 33 de frente á la calle Piedras, con prevencion que al costado Sud y Oeste se halla un gran martillo á su favor de 16 1|3 varas de frente por 5 1|2 de ancho de Norte á Sud, cuyo gran edificio se compone de un gran almacen de 40 varas de fondo con vigas, la esquina y la casa que ocupa la ojalateria.

La tasacion antigua solo alcanza á la baja suma de 1.512 994 ps. mjc. Los títulos cuentan mas de 120 años de posecion y son inmejorables, y pronto todo para estenderse las escrituras en el acto, como se pueden ver é inspeccionar en la oficina de Agustini. La inmejorable y espléndida posicion de esta gran propiedad á solo 3 cuadras de la plaza de la Victoria y la calle mas comercial me escusan de toda recomendacion y creo no escapará á la alta penetracion de los inteligentes que quieran hacerse de un condado para renta; solo si diré que propiedades como esta no se venden todos los dias; mas datos calle de Corrientes núm. 131 1|2.

Mariano Vivar.

De un establecimiento de campo, partido "25 de Mayo" denominado Santa Martina.

El lunes 25 de Abril de 1870 á las 11 de la mañana se ha de vender en la misma estancia de orden de su propietario Dr. Vivar, al mas alto precio y dinero de contado, el establecimiento Santa Martina partido 25 de Mayo, dista de Chivilcoy 8 leguas en direccion al 25 de Mayo pasado las Encadenadas, compuesta su area de una legua cuadrada, con pastos superiores, pasando por el Saladillo; el terreno con ocho puestos, y las casas principales con quintas 8 cuadras alfalfares con zanja y alambre, montes de árboles grandes, galpon de 30 varas de largo y 8 piezas con techos de paja, corrales etc. etc. todo esto en un solo lote, que será vendido á la 1 en punto del dia.

De 10 á 12 mil ovejas finas con sus padres, en lotes, 170 ovejas Negretis y Rambuillet, 4 carneros negretis sangre pura, 6 bueyes mansos, 40 caballos, 2 carros 1 de bueyes y otro de caballos con sus arreos, de 80 á 100 vacas y demas enseres de la estancia.

Escuso de hacer recomendaciones de lo lindo del establecimiento y de la superioridad de campo.

NOTA—El domingo 24 á la llegada del primer tren á Chivilcoy estarán listos para transportar á los interesados al estable miento que solo hay 2 1|2 horas de camino. El plano y demas pormenores los que quieran obtenerlos pueden pasar por casa del rematador calle de la Defensa núm. 70.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Daireaux Freres y Ca.—En su casa calle del Perú Nº 19.

El martes 26, miércoles 27, jueves 28 y Viernes 29 del corriente, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará otro surtido completamente nuevo de mercancias francesas, importadas en plaza por los últimos buques del Havre, cuyo pormenor en parte se detalla:

Ropa hecha para hombres, trajes completos de casimir, sacos jaquets, levitas, sobre-todos, pantalones chalecos y camisas de todas clases para hombres señoras y niños, sombreros de castor y aterciopelados para hombres y niños, id id armados, tapados para Sras. tejidos de lana, batas, garibaldinas boas, tiscots, camisetas y géneros para vestidos, zapatos y botines para hombres, señoras y niños de muchas clases, un surtido general de pañuelos de rebozo, merinos de varios anchos y calidades, bombasí labrado, pañuelos foulares de seda, id de hilo, corbatas de seda, casimires y paños de varias clases, frazadas de lana, id de algodon, camisetas y calzoncillos de franela, id de punto de algodon, calzoncillos de madapolan, franela de lana, enaguas y tiras bordadas, paraguas de seda, calsones para Sras. camisolines de varias clases, ajuarez, medias de todas clases, camisas de crimea, género de hilo de varios anchos para sábanas, gorros para niños, corses chalecos y chaquetones de punto de lana y cantidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

N. B. Llamamos la atencion del comercio sobre este remato pudiendo asegurarle que los géneros que se venderán es lo mas selecto del valioso y estenso surtido de mercancias que esta casa ha recibido para la estacion de invierno.

Socas y Fernandez.

¡¡Importantísimo en el pintoresco pueblo de Belgrano ojo!! Mitad al contado y mitad á 6 meses ó un año de plazo. Gran quemzon de la valiosa y codiciable finca, situada en el pueblo de Belgrano en la calle Real ó sea 25 de Mayo esquina á la de Rivadavia donde estará la bandera de remate.

El domingo 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta oferta la referida é importante propiedad edificada en terreno de 25 vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 50 ia de fondo frente á la calle de Rivadavia su edificio se compone de 5 hermosas piezas de material bien edificadas con buenos materiales y maderas duras pozo de balde, 1 cocinas, arbaleda en la quinta y demas comodidades necesarias.

La situacion de esta propiedad es de suma importancia y gran porvenir pues está situada en la esquina de las dos calles mas importantes del mas lindo pueblo de los alrededores de Buenos Aires. ¿Quien no se interesa por una propiedad como esta? quien no acudirá á este remate que tiene que efectuarse infaliblemente por que su dueño se ausenta del pais. ¡¡Ojo!! especuladores y capitalistas que pichinchas de esta clase no se presentan todos los dias, no faltar pues el domingo 24 á las 11 de la mañana.

NOTA—Se previene á los interesados que la finca se venderá mitad de su precio al contado y por la otra mitad se darán 6 meses ó un año de plazo segun se convenga con el compador, quedando la finca afectada hasta el vencimiento del plazo, por medio de una escritura de hipoteca.

Cáceres y Lopez.

¡¡Importante remate!! ¡¡De mercaderias nuevas!!

Por cuenta de una casa introductora francesa y otra del comercio de esta plaza; á 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle de la Victoria Nº 204.

El Lúnes 25 y Martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos arriba espresados daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias nuevas y recien introducidas; cuyo pormenor lo daremos mañana.

POR EL MISMO

A 3, 4 y 5 meses de plazo.—En su casa calle de la Victoria Nº 204.

El juéves 28 del corriente á los plazos y hora de costumbre venderemos un notable y general surtido de efectos de tienda, merceria, roperia y zapateria el pormenor irá despues.

POR EL MISMO.

¡¡Al contado!! ¡¡Por cuenta de varios!!—En su casa calle de la Victoria Nº 204.

El Sábado 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un notable surtido de mercaderias francesas, el pormenor es el siguiente:

Bramantes de 8 clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de de merino finos, chalecos de piqué, corbatas cinturones de fantasia, géneros para vestidos guingales bramantes, lienzos, zarazas de muchas clases, géneros para vestidos, medias de todas clases, sombreros, mantas de vicuña, id para viaje, paños y casimires, coleta plomo y negra franela de pura lana amarilla y blanca, miriñaques, merinos lustrinas, camisetas de punto, camisas vista de hilo, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, frazadones finos de pura lana, tohallas tiras bordadas, colchas, cotines de hilo, id de algodon percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, zarazas para colchas, damasco, sombrillas, parasoles, abanicos, corsés, trajes para niños, medias, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, cambray, clarin, lino de obispo, cootinas de mucho gusto, enaguas bordadas, sarga, lines de hilo, coleta negra y plomo, lustrinas negras y de colores, damasco de lana y seda, brillantinas, corderoy, pana, alpaca, cotin y listado americano lona, loneta, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasi liso y labrado, lienzo tablon, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la llase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negras y de colores muy finas y regulares, chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sras. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y poplines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café mar doré, bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnífico surtido mantas para viaje, cotinos de hilo doble ancho, id de algodon doble ancho y sencillo, cotines y listados sin compostura, id id con compostura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, alemanesco, percales franceses en piezas, id en cortes, enaguas, merinos é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El Lúnes 25 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es cama sigue:

Percales franceses de primera calidad, bramantes de las mejores marcas, zarazas id id, id de colcha, pequin negro, colchas grandes blancas y de rica calidad, juconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolinas blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, sombreros de castor, merinos negros, muselinas, id tapados de varias clases, miriñaques, gingales, paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hilo blancos y bordados, id de colores, id de yerbas, lustrinas negras, trajes completos para niños, bombachas, pantalones de brin, madapolan uso doméstico, mantas de paño de vicuña pampas y chilenas, camisas, pañuelos de seda, colzoncillos de hilo, calzado, franelas, paños, casimires, foulares de seda, camisetas de listado, cotin de hilo, id de algodon, listados, ponchos de paño, generos para vestidos, bombasí blanco americano id crudo, id labrado, coleta plomo y negra, pantalones, chalecos, jaquets, sacos, pañuelos de rebozo, mautas de todas clases y lindisimos gustos, ponchos de algodon surtidos, comisas vista de hilo y bordadas, id para señora, medias de todas clase, paño y casimir, cotines y listados tanto de hilo como de algodon, género para sábanas, pañuelos de hilo para mnos de señoras y para hombres.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia—1 cj. conteniendo 10 piezas zaraza francesa para colchas, 5 id conteniendo fósforos de cera, 1 id id donas. guantes de cabritilla.

POR EL MISMO

Importante remate—Por orden della casa introductora de los Sres. Alcide y Ducasse, en el depósito calle de Balcarce núm. 115 y 119, vinos finos y comestibles.

El miercoles 27 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y á plazos que se estipularán al tiempo del remate, venderemos lo siguiente:

H C R 195 bordalesas vino tinto de Burdeos
C H R 160 id id id id
A D / B A 98 id id id id
A D / H C 40 id id. id id
E P C / A D 25 id id id id
85 id id id varias marcas
A D—B A 100 id id id superior
A D 1000 frasqueras ginebra
1700 damajuanas id de 2 1|2 á 3 galones
300 id id 1 1|2 id
A D 324 cjs vino tinto de Burdeos clase superior
A D 118 id id id id id id
C H 247 id id blanco Sauternes
H C 149 id id tinto superior
P C 98 id id id
D F 50 id Bitters des Sauberanes
A D 24 id id id id
6 id sardinas de 100|4 en cajas
5 ic id 100|2 en id
25 á 30 bordalesas vino de Burdeos.

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.

Interesante para los barraqueros

Se vende una hermosa prensa con todos sus útiles y pertenencias, de la barraca de Solís calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion cuyo tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones cuyo detalle se dará en oportunidad.

Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

Notable é importante. ¡Ojo especuladores! ¡Aprovecharse de la ocacion!—Del importante y bien situado terreno, libre de terceros, situado en la calle de Solís esquina á la de Potosí (donde existe hoy la Barraca de Solís) dividido en 7 lotes.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate al mejor precio y dinero de contado de dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1º—Calle de Solís entre Potosí y Victoria, se compone de 9 vs. de frente al Este por 33 43 cents. de fondo al Oeste
Id 2º—9 vs. frente al E. por 33 y 36 cént al Oeste
Id 3º—9 id id por 33 y 29 id
Id 4º—9 id id por 33 22 id
Id 5º—Esquina frente á la calle de Potosí (calle empedrada, 15 varas de frente al Sud por 28 varas 40 céntimos al Norte.
Id 6º—9 vs. frente al Sud por 28 y 60 al Norte
Id 7º—9 id id por 28 y 70 id

Este importante terreno se encuentra situado á dos cuadras del Mercado y Paseo de Lores á 1 cuadra de la capilla de los ttalianos y en una calle como la de Solís, que por su anchura es un boulevard y en tres calles empedradas.

Recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta, para hacerse de un terreno en esta localidad, que es de los mejores y de moda, pues es el verdadero centro de la ciudad.

Sus títulos son de lo mejor.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al escritorio calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.

El miercoles 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Un rico juego de muebles compuesto de 2 sofaes, 10 sillas y dos sillones forro de reps con sus correspondientes fundas, mesas de centro de sala con piedra mármol, un mesa de comedor de nogal id de caoba, id de guindo, camas de fierro, rinconeras, sillas diferentes clases, sillones de amaca, sofaes forro de crin id damasco lavatorios de caoba con piedra mármol, 1 cocina económica cunas para niños, aparadores de guindo, 1 linda máquina de coser flamante, 1 escritorio alto, mesas de escritorio, lindos cuadros al oleo alfombras libros, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Lopez y Blanco.

Por orden superior—Se suspende el remate anunciado de las existencias pertenecientes al concurso de D. Luis Curto y Ca., en el almacen llamado de la Luz Eléctrica.

POR EL MISMO

Articulos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El lunes 25 del corriente á las 12 del dia en punto, venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido que á continuacion detallamos:

Paños y casimires negros y de colores varias clases, un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzos id id, bombasí crudo, id pintado y blanco, ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de colores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, camisas de 1|2 hilo bordadas para hombres, id lisas, gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de pople y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, popelinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargado bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbata tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco, paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1|2 hilo id dd monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géntros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados, chalones, generos de vestido, pañuellos de hilo. id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja: id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines. fajas de la India, miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo, botones de nácar, id de prunela, id para puño fantasia, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas, corbatas gran variedad clases, hilo de carretel, id de ovillo, id negro de sastre, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

Articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote, el variado surtido que en parte se detalla.

Géneros negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gró, muselina de lana, boas, lienzos tablones, finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, bramantes de las mejores marcas zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de lana, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos franelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de motita fina, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, enaguas, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca, lienzos muchas clases, gran surtido de bordados, tiras, cuellos, juegos cuellos y puños, damasco de muchas clase, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, Costurera, Corazon de oao y otra infinidad en marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderá, como 35 clases, mantas todas clases lindisimos gustos, sombrillas, pellones, chaquetones, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, madapolan, cotin merinos cegros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, género para vestidos de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, gran variedad de trajos para niños, gorras para oleos, id de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas alpaca y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

¡¡Importante remate á plazos!! ¡¡De 100 canastos loza, porcelana y cristales.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos el espléndido surtido que á continuacion en parte se detalla:

Soperas, platos, tasas, juegos de lavatorios id de té, platos playos, id hondos, tasas con platos, juegos café fruteras, dulceras, aceiteras, azucareras, cafeteras, teteras, vasos, copas fuentes, botellas, botellones y demas artículos consiguientes.

No faltar almaceneros á las 12 en su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

POR EL MISMO.

Atencion, almaceneros.

JUDICIAL.

Suspendido anteriormente por orden del Sr. Juez de Comercio. Gran remate para almaceneros, surtido espléndido de comestibles y bebidas.

El jueves 28 y viernes 29 del corriente venderemos infaliblemente todas las existencias del almacen por mayor y menor pertenecientes al concurso de Luis Curso y Ca. en la calle de Lerea, conocido por de la Luz Eléctrica de orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra.

Llamamos la atencion de los Sres. almaceneros sobre este notable remate, cuyo pormenor en parte se detalla:

Vinos de todas clases y marcas, yerba de varias clases, azúcar id, fideos, conservas, aceite, loza, cristales arroz, salchichones, aguardiente, caña, aniz, cerveza, almidon, garbanzos, porotos y un variado surtido de ferreteria.

No faltar almaceneros y ferreteros á las 12 del dia, al contado.

José M. Lafuente.

Interesante remate de muebles, cuadros de Manzoni, objetos de fantasia, ricos vinos de Oporfo, Jerez, Madera y otra variedad de artículos. En su casa calle de Suipacha Nº 23 1|2

El Miércoles 27 del corriente á las 11 de la mañana, dará princio el remate á la mas alta postura y dinero de contanto, de los muebles y demas objetos cuyo pormenor ya se ha publicado.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda calle de la Defensa Nº 177

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto se rematarán con los plazos de costumbre los siguientes efectos.

Géneros de lana para vestidos, tartanes. franela blanca, pañuelos de seda para manos, camisas pechera de hilo, bombasi blanco, mantas imitacion chilenas, pellones finos, zarazas diferentes clases, lienzos, frazadas pura lana, paños de varias clases, pañuelos de rebozo, merino negro francés, medias finas para Sras. coco blanco, tohallas de hilo, lonas anchas y angostas, arpilleras, géneros de pantalon, sombreros de castor negros y de colores, bolones de varias clases, pañuelos de algodon, calzodo para Sra. camisas para id, camisas pechera de hilo de colores, gambronas, crinolina, cotin fino, lienzo grís, pañuelos de hilo, camisetas de crimea, id de algodon, corbatas, piel de lobo, jergas bajeras, paño piloto, bayeton, pañuelos de hilo para hombres, medias largas crudas y otra porcion de efectos.

Tomas Gowland é hijos.

De orden de la Sociedad Anónima de buques y lanchas á vapor. Frente á la Barraca de Peña.

El domingo 22 de Mayo á la 1 en punto, se rematarán los vapores que á continuacion se espresan, dinero de contado.

Vapor **Castor** de 70 toneladas de peso, máquina de 30 caballos—Vapor **Pollux** de 70 id id id id id. de 9 cuartas de calado, en perfecto estado, listos para trabajar—Vapor **Lucia** de 45 toneladas de peso, máquina de 20 caballos, de 7 cuartas de calado—Lancha **Elena** de 60 toneladas de peso, con 7 cvartas calado. Chata **Tómas** de 50 toneladas de peso, con 6 cuartas de calado—Chata **Enrique** 50 toneladas de peso 6|4 de id—Chata **Carlos** 50 id de peso con 6|4 de calado Patacho **Maura** 80 toneladas de peso con 9|4 de id.

Se previene á los interesados que dichos buques están actualmente trabajando y en perfecto estado, con todos sus útiles, maniobras etc.

El remate tendrá lugar el dia arriba designado, si antes no se hubieren vendido particularmente.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

200 bolsas arros de la India, 100 bcas. yerba argentina fresca recien desembarcada, 10 bordls. vino Burdeos, 100 cj. aceite genoves en latas. 50 latas pimenton fresco, 500 cj. coñac, Oporto, Jerez, vermouth. ajenjo, Kirch, licores italianos, 500 libras pavilo americano, 500 damjs. aguardiente de quemar de 35 grados. 300 id aniz y ginebra, 400 id de 2 á 3 galones, 25 barls. coñac francés, 100 rollos tabaco del Brasil, 25 fdos. id de Babia. 50 cj. bacalao. 100 cj. fideos de génova, 50 bcas. azúcar blanca, 500 docna. betun fresco, 500 cj. pasas de higo, 100 cj. cirnelas frescas, 50 bultos té en paquetes, 40 id de perla, 40 cj tabaco americano, 500 000 cigarros hamburgueses de varias marcas, 200 resmas padel de carta rayado, 100 id de hilo para cigarrillos 100 baldes fierro galvanizado 50 latas especies 100 latas chocolate español legitimo 50 cj. encurtidos ingleses 100 tarros pintura 10 cj. vasos cortados, 50 bolsas pimienta en grano 200 frasqueras ginebra marca Ancha y otras 100 farditos hilo de acarreto, 40 latas tabaco en rama 100 cuñetes aceitunas, 30 bolsas porotos de chile, 30 bolsas nuebes, 100 balas papel de envolver 1091 tasgalletitas dulces 100 damjs. vinagre blanco, 20 bolsas aniz en grano y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—100 rollos cabo de Manila, 500 cjs pasas de higo de Nápoles, 100 bolsas arroz de la India y avería.

Por orden de los Sres. J. Brownell, 50 cajones vino oporto clase superior, 50 id id jerez id id, 6|4 id id id id id, 6|4 id id oporto id id.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El lunes 25 del corriente por cuenta de tres casas de comercio,

El martes 26 del corriente por cuenta de varios á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un espléndido surtido de mercaderias particularmente algodones de las mejores marcas en zarazas. bramantes y lienzos, el detalle irá despues.

EMILIO FERNANDEZ

IMPORTANTE REMATE.

De una manzana de terreno en fracciones, lotes chicos al alcance de todos, calle de San Juan, Cochabamba, Pichincha y Matehu, entre las 2 quintas de los Srs. Casares.

El domingo 24 del corriente á las 12 del dia en punto no falten los interesados.

Nicandro Dorr

JUDICIAL:

De una casa.

El domingo 24 de Abril á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por liquidacion de una testamentaria y autorizacion judicial todos mayores de edad, al remate de una linda casa situada en la calle de Córdoba núm. 365 entre Uruguay y Paraná á distancia de 3 cuadras de la plaza del Parque compuesta de 8 1|2 varas de frente al Sud por 55 1|4 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, árboles frutales.

Por mas pormenores, Potosí núm. 69.

Sartori y Belmaña

De un terreno esquina calle Tacuarí y Garay.

El mártes 26 á las 4 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno calle Tacuarí esquina á Garay compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 35 vs al sud, por mas pormenores verse con los rematadores Bolívar núm. 4.

Ignacio Fonticelli

Para pobres y ricos.

Al Norte—Parage muy central—En la calle de Arenales núm. 199 entre Libertad y Talcahuano.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 7 varas de frente al Sud por 25 id de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de muros con 2 piezas espaciosas, maderas duras, ventana á la calle, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared. Esta casa está alquilada por 400 pesos mjc. mensuales con garantia á satisfaccion. Puntualidad es lo que se recomienda, títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm. 82.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Importante—En la Boca del Riachuelo—Del hermoso y nuevo pailebot ballenera "Silencio, Respecto," anclado frente á la casa del Sr. Ratto el que se designará por la bandera de remate.

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Garcia Fernandez, y como perteneciente al prófugo D. Francisco Burzoni el pailebot-ballenera arriba espresado, suyo detalle es como sigue.

Un casco nuevo flamante y sus correspondientes palos, garcia, cuadernales, drisa y aparejo, estrique para carga y un bote perteneciente al buque.

Sus dimensiones son: 52 piés ingleses de Estora 45, id quilla 19, id manga 6; id y 5 pulgadas plan, 5 id y 10 id puntal y de porte de 40 toneladas. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 115,000 pesos mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus 2|3 partes que son 76,666 pesos mjc.

Este precioso buque se halla recien construido y no hace 2 meses que ha sido bot do al agua, sin haber salido de aquel punto, con la recomendable y singular condicion de poder servir de pailebot y ballenera. Por mas pormenores y ver las tasaciones, al rematador Recoba Nueva núm. 82.

POR EL MISMO

De la casa calle de Garantias al llegar á la de Arenales, donde estará la bandera de remate.

El domingo 24 de Abril á la 1 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño, la casa calle de Garantias núm. 262, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, 1 hermosala con 2 ventanas á la calle, 2 aposentos, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Los títulos son inmejorables y á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores, al rematador Recoba Nueva número 82.

POR EL MISMO

Ojo especuladores, alerta !!

El domingo 24 á las 12 del dia se procederá al remate de 3 magníficos lotes de terrenos situados en la calle de Rio Bamba entre las de Temple y Córdoba y los fondos del Bulevar de la calle del Callao, con 10 varas de frente al Oeste y 22, 32 y 65 y 1|2 varas de fondo al Este. Se aecomienda la exactitud en la hora, porque se va á vender sin retirar postura.

Por mas pormenores, al rematador Recoba Nueva número 82.

Nazar y Pereyra.

El 24 del corriente á la 1 en punto tendrá lugar el muy notable remate de 12 lotes de terreno, hubicados en la hermosa calle de Belgrano esquina á la de Jujui, á los barraqueros y comerciantes del 11 de Setiembre, atencion: el terreno mide 62 varas de frente á Belgrano por 109 varas tambien de frente á Jujui, debiendo pasar tranways por la primera calle, pues por la segunda calle de Jujui se está colocando ya, y empedrándose la calle; estos magníficos lotes de terreno, están en una altura dominante y solo distan 3 cuadras de la gran plaza comercial 11 de Setiembre al Sud contiguo al local que señalamos en venta están las hermosas barracas de D. Juan Fernandez, Unzué, Clausen, Benitez Mosqueira y Linche, 2 cuadras mas adelante está la Estacion General de los tranways, esta gran fraccion de terrenos se dividirá en lotes del modo que sigue:

Calle de Belgrano

Lote Nº 1—10 varas de frente por 60 varas de fondo
" 2—10 " " 51 " "
" 3—10 " " 35 1|2 " "
" 4—10 " " 37 1|2 " "
" 5—21 " " 41 " "
(esquina con edificio viejo)

Llamamos especialmente la atencion sobre el lote esquina número 5.

Calle de Jujui

Lote Nº 6—10 varas de frente por 41 vs. de fondo
" 7—10 " " 51 " "
" 8—10 " " 51 " "
" 9—10 " " 61 " "
" 10—10 " " 61 " "
" 11— 9 1|4 " " 61 " "
" 12— 9 1|4 " " 61 " "

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada el dia de la venta, pues dichos terremos se venderán al mejor precio y sin retirar lote.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28 donde se repartirán planos del terreno.

NOTA—Este remate se suspendió el domingo 1º ppdo. por el fuerte aguacero caido precisamente á la hora de la venta.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Importante remate de la casa calle de Tacuari núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.

El Domingo 1º de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 mlmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. mjc. (103,192 $ mjc.)

Sin embargo de estar los títulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú Nº escribanía de los Sres. Salas y Romero á imponerse de titulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficiencia de títulos una vez practicado el remate.

Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de sa tasacion.

Por mas informes á los martilleros calle del Perú Nº 28.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos un especial surtido de mercaderías generales, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de las primeras marcas, lienzos tablon, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, brillantina pintada y de colores, id blanca, zarazas, 3 clases de coleta, 14 marcas de bramantes, bombasí blanco, 5 clases géneros para vestidos 6 id camisetas crimea, lustrinas negras y de colores, id labrada para sastres, boas para hombres, 12 clases géneros para sabanas, de 90, 72 y 66 pulgadas, camisas y batas para señora, enaguas con alforzas finas para id, grano de oro de 2 clases, corsés, percalinas, manteles de hilo, alemanesco de algodon, id para tohallas y servilletas, pañuelos de espumilla lisos y bordados, gran surtido de medías largas para señoras y niños, id cortas para hombres, gró negro, foulares de seda, pellones tucumanos, id chilenos, corderoy, géneros para pantalones, gambronas, un variado surtido pañuelos de rebozo para la estacion, chalones, colchas blancas adamascadas, cortinas de la India lisas y pintadas, jergas inglesas, mantitas para hombre varias clases, camisas vista de hilo para hombres, id de zaraza, hilo de carretel, id en ovillo, pañuelos de la India negros, tiras bordadas, embutidos id, vestidos para señoras, blondas blancas y negras, crinolína lisa y á cuadros, lienzo azul gris y listado, botines encorazados para niños, id de prunela y charol para id, camisetas punto de lana y muchos otros artículos que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 28 del corriente á las 11 1|2 en punto empezará la venta del mas rico y elegante surtido de mercaderias, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Tiburcio F. Bustos

De un magnífico terreno á 8 cuadras de la plaza de la Victoria calle empedrada, alumbrada á gas y aguas corrientes, mirando al O. y **fuera de tercero** Perú 368.

El domingo 24 á la 1 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado terreno.

El mido 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, son 4 piezas y demas oficinas, calle empedrada alumbrada á gas y aguas corrientes.

Escuso recomendar este terreno, su localidad es inmejorable, pues todo ese borrio está perfectamente edificado.

Por mas pormenores al rematador imprenta de "La Tribuna."

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ mjc.

Se vende una lindisima casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1|2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pizos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad Nº 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy central de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les proporcionará una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad Nº 393.

Callet y Rodriguez.

De una casa calle de Santiago del Estero núm. 198.

El domingo 24 de Abril á las 4 en punto de la tarde se remaiará á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada, con 9 varas de freute al Oeste por 41 varas de fondo al Este, dividida en 2 casas: una con 5 piezas empapeladas, cielo raso, cocina, letrina y pozo, la otra con 4 piezas nuevas, 2 bajas y 2 altas, un gran sótano, cocina y letrina, tiene 2 patios embaldozados, 2 ventanas á la calle y piso de mármol, calle empedrada y en un punto donde no puede haber inundacion. Los títulos son inmejorables.

Casimiro Roble

JUDICIAL

En la casa calle de Rivadavia Nº 921, donde estará la bandera de remate.

El Lúnes 25 del presente mes á las 11 de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de una casa amueblada como ser:

Camas, mesas, sillas, lavatorios, alfombras y otros muebles que se omiten por su estencion.

Perteneciente al concurso formado al fallido Juan Gioghegan, por órden del Señor Juez Comisari ode dicho concurso.

Pedro Romero.

De una casa con fondo y central—Calle de Venezuela núm. 459, buen parage!

El domingo 24 de Abril á la una en punto, se rematará la buena casa sita en la calle de Venezuela núm. 459 que se designará por la bandera.

Tiene 9 1|2 varas de frente por 59 1|2 de fondo, como 6 buenas piezas empapeladas, cielo rasos, pisos de tabla, rejas modernas, contramarcos y socalos, umbrales de mármol, patios embaldozados, cocina etc.

NOTA—Llamo la atencion á esta casa, que es la mejor que se presenta en remate ese dia á los que especulan en propiedades; calle empedrada, con gas y aguas corrientes, buen frente y fondo, decente para habitarla y á propósito para renta.

Atencion! no olvidarse que se remata el domingo 24 de Abril á la una en punto—El rematador Venezuela núm. 130.

Antonio Zunini.

De muebles.—En su casa calle Moreno 192.

El Sábado 23 del corriente á las 11 del dia y dinero de contado se rematará una porcion de muebles pertenecientes al menaje de una familia que se ausentó del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 rico piano francés de sobresalientes voces nuevo flamante, 1 lindisimo juego de sala compuesto de 11 piezas ricamente forradas, 2 consoles ee jacarandá solido, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 6 lindas sillas incrustadas de nacar y asiento de esterilla, 4 rinconeras de caoba, cuadros floreros y demas adornos.

Aposento—1 hermoso ropero de caoba con espejo luna francesa, 1 linda cómoda con su tocador correspondiente, 1 rico lavatorio, 1 mesa de centro redonda, 1 mesita para costura y 2 camas con sus colchones correspondientes cuadros y otros adornos.

Comedor—1 juego para comedor compuesto de 1 sofá, 2 sillones y s2 sillas de nogal solido, 1 mesa de comedor tambien de nogal, 1 aparador con piedra marmol, 12 sillas asiento de esterilla, juegos completos de porcelana y riolze, vasos, cubiertos y muchas otras menudencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno 192.

El mártes 26 del corriente á las 11 1|2 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará una linda porcion de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular nuevo flamante, 1 lindisimo juego de sala ricamente forrado y de muy poco uso, 1 cómoda de jacarandá con el tocador correspondiente, 1 luvatorio de id, 1 hermoso ropero de jacarandá casi nuevo, 1 id de caoba con espejo. varios id sin espejo, 1 rica mesa de centro de caoba sólida y piedra mármol, 1 lindisimo espelo "Psique" de luna francesa, 1 cama camera de jacarandá sólida con los colchones correspondientes, varios lavatorios de caoba y guindo, mesitas de noche id; sillas de varias clases, 1 mesa de comedor nueva flamante y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo.—Por cuenta de varias casas introductoras, un lindo y variado surtido de floreros perchas espejos. bandejas cuadros. cubiertos de realze id de plata; juegos de porcelana, id de composicion; vinos finos, cigarros habanos, id hamburgueses; agua florida de Murray y Lamman; relojes de pared; id de sobremesa y algunas alhajas.

POR EL MISMO

En su casa Moreno 192.

El Juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará despues.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De la tienda calle de las Artes núm 242, por orden del Sr. D. J. F. Cabanillas—Por liquidacion.

El sábado 23 del corriente a las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio todos los artículos que contiene dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestinos de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última moda, corbatas, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para xestidos como ser: poples de lana y sepa, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, crinolina, cotin fino, pañuelos de reboso, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana, zarazas de las mejores marcas, ponches de paño, casimires negros y de colors id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras otanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gr6, sarga corderoy cotoniá, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, rlemanesco, uso doméstico, madapolan. tnaé, pañuelos de merino negro bordados para taparse, id id lisos para id, id id para al cuello, un variadisimo surtido de perfumeria y otra infinidad de efectos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—El mostrador, armazon y demas enseres de la tienda.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolívar núms. 19 y 23.

El lunes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de ud variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es el que vá en seguida:

Yerba paraguaya legítima, arroz de la India buena clase oscuro, ginebra legítima holandesa en damajuanas de un galon, fósforos de cera de distintas marcas, sal fina, coñac imitacion Martell, id francés en cajones, quesos, jamon inglés, pasas de higo, bacalao, vino francés, id oporto, id jerez en cjs. id del Rhin, champagne, tabaco en rama, vino francés en bordalesas, platos, botellas dulceras, vasos, saleros, baldes de fierro, tinta, cuchillos y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta del Sr. Abel Ledour y de la acreditada casa de los Sres. De Georges Tenet de Burdeos.

Una partida de fincs finos, como chateaus margaus, Saint Estephe, champagne legitimo de Montebello Laffitte Margaus y otras muchas clases.

DEPÓSITO

DE

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballeros.

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctualmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias, corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de lamañana á las 10 de la noche.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

119, calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Febrero ó librería de Jueces, abogados y escribanos, por *Garcia Goyena, Aguirre y Montalban.* Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes 6 t. 4.
Febrero novísimo, refundido y ordenado bajo un nuevo método, con un tratado del Juicio criminal y algunos otros; por *Tapia.* Nueva edicion aumentada del nuevo código de comercio, de la ley de enjuiciamiento, de un diccionario judicial y de las Ordenanzas de Bilbao, 6 t. 8, gruesos.
Colmeiro. Derecho administrativo espanol, 2 t.
Comentario crítico, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por *C. Sancho Llamas y Molina*, edicion revista, corregida y aumentada por D. J. Vicente Caravantes, dos t. 8.
Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por *Escriche*, edicion corregida y aumentada con artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano por *Guim*, 1 t.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Ordenanzas de Minería, 1 t.
Ordenanzas de Tierras y Aguas, 1 t.
Curia Filípica, por *Juan de Hevia Boaños*, nueva edicion, 1 t. 4.
Pandectas hispano-mejicanae ó sea código general, por *Rodriguez de San Miguel*, 3 t. 4 mayor.
Siete partidas, 5 t.
El Foro Español ó sea nuevo tratado teórico práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales de España, 2 t.
Tratado de jurisprudencia mercantil, 1 t.
Tooria de las penas, por *Bentham*, 4 t.
Novísima recopilacion, 5 t.
Manual de abogados, por *J. Manresa y Sanchez*, 1 t., 1857, y por *Escriche* 1 t.
Código de derecho internacional, 2 t.
Código de comercio, con la ley de enjuiciamiento edicion oficial, 1 t.
Heinecccio, recitaciones del derecho civil, 2 t.
Ahrens, curso de derecho natural, 1 t.
Ilustracion del derecho real de España, por *J. Sala*, 2 t.
Litigante instruido, 1 t.
Código penal de España, 1 t. con notas.
Elementos de práctica forense, por *D. Lucas Gomez.*
Manual de derecho público eclesiástico, por *Pio de La Sota*, 1 t., 1857.
Colmeiro. Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas, 1 t. *Pasta entera.*
Instituciones del derecho canónico americano, por *Juste Donoso*, 3 t.
Instituciones del derecho canonico de D. Cavalario, nueva edicion corregida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España, por *D. Juan Guim.*
Institutiones canónicas de *Juan Devoti.*
Concilio de Trento en latin y castellano.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA
EN

BUENOS AIRES

CAPITAL SOCIAL 1.000,000 $ fts. EN 1.000 ACCIONES DE 1.000 $ fts. CADA UNA

Prospecto

De cuantas sociedades y empresas mercantiles ha formado la actividad humana, ninguna tan útil, ni tan exentas de peligros como la Compañias de Seguros, únicas protejidas universalmente por los capitalistas, con plena comfianza, de que su éxito no podrá ser desgraciado, aunque la necesidad de su instituto no sea generalmente reconocida.

Siendo instituciones de prevision, ellas prestan el apoyo mas eficaz á la propiedad, á la industria, al comercio y al crédito. Son la garantia del trabajo y de la economia de todas las clases de la sociedad, porque reparan todos los siniestros que menoscaban la fortuna, y mediante un corto sacrificio pecuniario, *fundan la seguridad de un porvenir que no depende de nosotros.* Considerado bajo este punto de vista resulta, pues, que los Seguros tienen un fin evidentemente moral y útil. Basta echar una ojeada sobre la situacion de las Compañias de Seguros para convencerse de su prosperidad, de su desenvolvimiento y de la confianza de que gozan con justo título.

En Buenos Aires puédese citar, de ejemplo, la Compañia de Seguros Marítimos, que ha distribuido entre sus accionistas, durante el curso de diez años, la suma de 116,224 $, sobre 25,600 $, capital desembolsado, lo cual dá el interés anual de 45, 40 ojo.—Una Compañia de Señuros Moritimos en Rio Grande produjo, á sus sócios, en el año próximo pasado, un 90 p.§ de beneficios.

Muchos mas hechos comprueban la utilidad que en el nuevo y viejo Continente reportan los capitales que toman participacion en las Sociedades de Seguros, y las memorias anuales de algunas de estas, participan beficios tan considerebles que, en verdad, se haria sospechosa si no se fundase en guarismos de exactitud incontestable.

En virtud de estas razones, los iniciadores de la Compañia LA PROBIDAD teniendo en cuenta el desenvolvimiento colosal de la riqueza en el Rio de la Plata, y los inmensos beneficios que el interés individual puede reportar por su establecimiento, asi que las utilidades, no menores del capital asegurador, desean propagar, en bien de todos, la idea del Seguro y dar al efecto á su Cómpañia, para que sea digna de su propósito, la estencion suficiente á abarcar en sus operaciones las secciones siguientes:

1.º SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TRANSPORSTES POR TIERRA.
2.º SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
3.º SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DE FERRO-CARRILES. y mas tarde.
4.º SEGUROS SOBRE LA VIDA. (Todas á prima fija.)

La esplotacion de estas diversas clases de Seguros, debe comprenderse en la operaciones de la Compañia, como medio poderoso de alcanzar en ellas los resultados mas prontos y lucrativos.

Y por lo tanto, los iniciadores invitan á los Sres. Capitalistas del Rio de la Plata á la suscricion de acciones, en la confianza de que comprenderán la grande importancia de su pensamiento y la influencia que ha de ejercer en estos paises, ofreciendo además, á los valores que constituyan la empresa, un resultado tan halagüeño como seguro y pronto.

Los accionistas harán un desembolso efectivo de 5 p.§ del valor escrito de cada accion, ó sean 50 pesos fuertes, quedando de capital de reserva el otro 95 p.§

Las acciones serán nominales.

Queda abierta la suscricion de acciones en el el escritorio de la Sociedad.

Calle Reconquista Nº 87 (altos.)

(desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.)

donde estarán tambien los estatutos á disposicion de los Señores que deseen examinarlos.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1870.

LOS INICIADORES:—**Ambrosio P. Lezica, Anacarsis Lanus, Dr. Bernardo de Irigoyen, Francisco J. Basabe, Martin Berraondo, Guillermo Bertram, C. A. Galban, Pedro Hólterhoff Rodolfo Heimendahl, S. Haycroft, Leon J. Isaac, Juan Lanus, Apolinario Benites. Jorge Nuttall, Ricardo O'shee, Luis Maria Solé, Fernando Perez, Emilio Carranza, Rufino de la Serna, Semigio Rigal, Jacinto Malbran, Juan Carranza.**

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m/c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso del fallido José Caise presenten en el término de veinte dias al sindico D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Daniel Girate, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 5 1870.
a5 p20 Joaquin Reynoso.

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de titulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana, Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Laillá, que es á la que se refieren los titulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los demás que en tal carácter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por sí ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entabiado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á D. Juan Lamas la providencia recaida á un escrito presentado por los señores Mosquera Rodriguez y Ca. en los autos de su concurso y cuyo tenor es como sigue—Marzo 16 de 1870—«Intímese á D. Juan Lamas cumpla el concordato, haciéndole entrega de los pagarés garantidos á satisfaccion de los acreedores en el término de ocho dias bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Barra»—Haciéndole saber igualmente comparezca en el término de seis dias ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Gomez á la cual me hallo adscripto á estar á derecho de dichos autos, bajo el apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Abril 18 de 1870.
a19 p5 Joaquin Reinoso.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. Francisco Garisano presenten en el término de 20 dias al Sindico don Federico Moore los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio; al mismo tiempo se previene tambien el no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tambien se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Juan B. Molina so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 16 de 1870.
a19 p8 Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez Orey, ya sean como herederos ó acreedores; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a 7 p30 Manuel Granados.

Per disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS. y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á dedudir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buencs Aires, Marzo 31 de 1870.
a1 p30 Alejandro Miñones.

Por disposicion del señor Juez Comisario, don Mariano Aguirre se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don Ventura Fernandez para el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de comercio el dia y hora indicada—Buenos Aires, Abril 20 de 1870. Joaquin Reynoso a21p3.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m/c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs. y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps. m/c.—3º la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1/2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m/c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m/c.
Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzalez

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama Se necesita una que tenga recomendacion. Calle Florida Nº 152. a22 p3.

Se precisa Una muchacha ó muchacho de 12 á 14 años para servicio, calle de Cuyo núm. 265 a22 p3

Almacen DE MENUDEO EN VENTA. Se vende el negocio de Almacen Bolivar 331, esquina á San Juan, por no poderlo atender sus dueños. Ocúrrase á la calle de Maypú 56. a22 p3

Andrés G. Cesario
Profesor de esgrima del Colegio Nacional, Cangallo 363. a22 p3

Al comercio El abajo firmado previene á los señores comerciantes que no reconocerá ninguna cuenta de mercancias ú otras que no hayan sido hechas por su señora ó por él—Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
a21 p3 Eduardo Alfredo Bourgeois.

Afinador de pianos Se afinancon toda perfeccion á 30 ps. m/c y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Belgrano 329 1/2, Detensa 401, Corrientes 211, Piedras 100, Piedad 61, Artes 255. a21 p3

A los estancieros DEL SUD Se desea comprar de quinientas á dos mil bacas al corte ocurrir calle Victoria 198. a21 p3

El Domingo 24 Se rematará sin falta alguna la preciosa casa calle de Cordova núm 365, entre Uruguay y Paraná, detalles en la seccion de remates por Nicandro Dorr. a21 p4.

Al público El que firma hace saber al comercio que desde el 23 del presente saldrá para el 25 de Mayo todos los dias nones, en el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, para dormir en Chivilcoy y seguir el dia siguiente para el 25. Buenos Aires, Abril 20 de 1870. Agencia Piedad 257. Felix Garcia.

Dinero, Dinero Se dá en hipoteca las cantidades que se soliciten con un interés módico, se compran terrenos y fincas calle de la Piedad núm 121, escritorio de Lino de la Torre. a21 p5

Se desea comprar un carruaje de poco uso ó nuevo como para campo de ocho asientos, ocurrir Victoria 198. a21 p3

Colejio inglés Artes 112 frente al mercado del Plata. Los exámenes anuales principiarán el Lúnes 25 del que rije, D. V.
a21 p3 W. D. Junor.

Instituto DEL COMERCIO. Clases de noche de teneduria de libros, inglés francés, Aritmética mercantil y caligrafia. calle de Artes 112. a21 p3

Judio Errante 4 tomos 40 ps. Dama de las Camelias 10 ps., Maravilla del siglo 30 ps., veinte años despues 20, Gil Blas 20, las Veladas de la quinta 20 ps. Piedras 174 1/2 a21 p3

Al publico El abajo firmado grabador que vivia en la relojeria y joyeria calle Perú núm 86; tiene el honor de participar á sus marchantes y al público en general, que se ha trasladado en la relojeria y Joyeria calle Florida núm. 25 ofreciendo al público sus trabajos de grabador en metal, y con especialidad sobre papel sellado y sobres en cifras de relieve á colores.
a21 p10 A. Maspero.

Al comercio Debiendo arreglar definitivamente el asunto de la casa Maypú 111, el infrascripto ruega á todos los acreedores de dicha casa prévio el plazo de tres dias de la fecha, presenten las cuentas que tienen contra dicha casa para satisfaccion de la persona que vá á garantir. Despues de dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Calle Cuyo núm. 34.
a12 p3 Luis de Cousandier.

Importante Se arrienda una estancia situada en el Rio 4º Departamento de la Provincia de Córdoba. Este campo encierra una área de 19 leguas cuadradas, limitado por dos arroyos y dividido por el arroyo de las Barranquitas. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Esmeralda núm. 255. a21 p3

Al público El hermoso vapor «Bourgogne» sale el 24 de Abril tocando los puntos de Marsella y Gibraltar—Agentes Bonnemason y Heydecker. a20 p5.

A las armas de Prusia. Sastrería de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Suspension de remate
El remate de terrenos en la calle de Santa-Fé, por los señores J. Varela é Hidalgo se ha postergado para el Domingo 24. a20 p5

Perro 200 pesos de gratificacion. Se darán al que encregue en la calle Perú 299, un perro de terranova cachorro muy grande, color negro con el pecho blanco y las manos patas y cola con muy poco blanco, se perdió el lúnes 11 de abril. a 20 p5.

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Se alquila Se alquila un magnifico almacen para un negocio por mayor ó para una casa introductora en la calle de Maipú 93. Se le podrá dar piezas para escritorio a1 p10

Policia Siendo necesario remontar el cuerpo de vijilantes, se llama por el presente aviso á los que quieran ingresar á él, con prevencion que solo serán admitidos los que justifiquen su honradez y aptitudes para su buen desempeño. Los interesados pueden ocurrir á la comisaria de órdenes en horas hábiles de oficina—Abril 16 de 1870.
S. Mendes.

Portugal Se desea saber del señor Manuel Pereyra de Araujo Barboza y Castro, natural de Gondales de los Aseos de Baldesces, en Portugal, hijo de Francisco Pereira de Araujo Barboza de Castro, ya muerto, y de Da. Rosaiia Alsces de Brito, este señor fué tenedor de libros de D. Juan Antonio Alsces de Brito en Rio Janeiro, y en principios de 1863 partió para el Rio de la Plata.
El motivo de saberse de este señor es porque su señora madre precisa escribierle directamente para pedirle un poder, á fin de arreglar el inventario de la familia. Ocúrrase calle Defensa 129. a9 p15

Para la Coruña, CARRIL Y VIGO dará á la vela en todo Abril la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofia de Vila», admite carga y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Justo P. de Fam ofrece el trato de costumbre. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan. Hotel del Globo cuarto núm 4, ó á su consignatario Calle Perú núm. 8. a9 p15

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Para Bahia Blanca
Saldrá el 20 de Abril la zumaca nacional «Naposta» capitan José Toniette, admite carga á flete y un número limitado de pasageros. Para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia maritima de Manuel Sciuriano é hijo. Cuyo 34 1/2. a10 p10

Visitas domiciliarias
Se comunica á los vecinos de la parroquia de la Piedad, que se dará principio á las visitas domiciliarias desde el juéves 7 del corriente, y que los encargados de practicarlas serán inexorables con los infractores á las ordenanzas. La Comision.

Depósito Y FABRIGA DE PIANOS calle Rivadavia 144 y 146
Los señores Ca. Hellstrom y Bentz, factores de pianos participan al público en general y á sus marchantes en particular, que acaban de recibir pianos de las mejores fábricas de Paris á un precio muy moderado. Se encargan y garanten toda clase de composturas y afinaciones. Se alquilan tambien pianos de muy poco uso. a22 p7

Comisaria de guerra
Habiendo quedado sin efecto la licitacion para la conduccion de cargas á las fronteras Sud, Centro y Norte de esta Provincia, se llama de nuevo á licitacion para la conduccion de cargas á las mismas fronteras y á la Sud de Santa-Fé. Las propuestas se harán verbalmente por los interesados en esta oficina el Sábado 23 del corriente á la una del dia—Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
M. B. Campos.

Baratillo porteño Piedad 91, pople de lana liso 7 ps. vara, id floreado 6, boas de lana para mujer y hombre 20 y 30, camisetas flanela de lo mejor 50, pantalones, chalecos, jaquets, botines é infinidad de articulos con considerable rebaja en el precio. a22 p3

Remate DE CASA CENTRAL. El Domingo 24 de Abril á la una, se remata la casa calle de Venezuela Nº 459, tiene 9 ¼ varas de frente por 59 ¼ de fondo, con seis buenas piezas empapeladas, pisos de tabla etc. Es una buena casa y en una localidad importante, los titulos inmejorables, son pasados en lo del señor Cabral. a22 p3

COLEGIO FRANCO-INGLÉS
20—Suaipacha—20
Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M. J. Reynolds.

Colejio inglés DE SEÑORITAS Especialidad para pupilas, tambien se admitirá un número selecto de esternas. Se publicará el programa asi que esté listo el edificio que se está construyendo ex-profeso, en uno de los barrios mas higiénicos de la ciudad, calle Corrientes 535. Cuenta la infrascripta con la cooperacion de la Sta. M. Gregor, que tiene la esperiencia de algunos años dedicados á la enseñanza en Inglaterra y Escocia.
a21 p3 M. Junor.

Al comercio La sociedad existente en esta plaza bajo el titulo de Barry etc. Walker ha dejado de existir desde el dia 31 de Marzo de 1870.
El socio D. Juan Walker habiendo comprado los intereses de D. Miguel J. Barry, de dicha sociedad, queda dueño absoluto de dicho negocio y continuará el mismo negocio que ya se ha conducido anteriormente. Toda cuenta á favor ó en contra de dicha sociedad, tendrá que presentarse á D. Juan Walker, quien será responsable en la liquidacion de dicha sociedad.
MIGUEL J. BARRI.
a21 p10 JUAN WALKER

A LOS EMPAPELADORES
GUSTOS SELECTOS
SE HA RECIBIDO POR
VALLET HERMANOS Y Ca.
a21 p6 230—RIVADAVIA—230

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS La Junta General de accionistas de que trata el articulo 27 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta tendrá lugar en el domicilio de la misma, Florida 112 1/2, primer piso alto, el dia 5 del próximo mes de Mayo á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 19 de 1870.
Tomás Armstrong—Presidente de la Direccion—Francisco F. Moreno—Gerente.
Art. 27. Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á Junta General de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo a19 p14

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Mensageras «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

El Directorio De la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita á los señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.
Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.
Salto, 24 de Marzo de 1870.
José M. Guerra Presidente. Cándido Blanco Secretario.
m31 p15

Leciones comerciales
Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidez, elegancia y variedad de formas; teoria y práctica de ortografia analizada; aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc. Teneduria de libros, partida simple y doble, teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de rentas etc., varias formas del inventario y balance general, liquidaciones etc. Piedad 253. a12 p10.

FERRO-CARRIL DEL SUD
PROLONGACION AL SALADO
Se avisa á los accionistas, que presentándose en persona con los recibos de su depósito se les stenderán el certificado correspondiente para su debido resguardo.
Ocúrrase al efecto desde el dia 18 del corriente en adelante, de las 10 á las 3 de la tarde á la oficina de la compañia 121 calle 25 de Mayo—Buenos Aires, Erank Farish.
Presidente de la Comision Directiva del F. C. del Sud.
a12 p15

PERÚ 64
En el almacen de géneros calle del Perú 64 se venden géneros averiados en buena condicion, á precios sumamente bajos, consistiendo estos en bramante Corona y muchas otras marcas acreditadas, como tambien percales, lienzos, y zarazas advirtiendo que solo se vende por pieza. a12 p10

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES Y LANCHAJE
54—CALLE DE MAYO—54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

Al concurso DE DON JUAN LAMAS. El Garante D. Manuel Araujo segun concordato presentado al Tribunal, á abonar el 25 p% segun consta en pagareses, de las existencias del negocio que tenia dicho fallido en el 25 de Mayo. A los 10 dias de esta publicacion procederá D. Manuel Araujo á la venta de todas las existencias pertenecientes al negocio, á lo activo menos á lo pasivo. Siendo el comprador D. Crecencio Chavarria bajo las condiciones siguientes: un veinte por ciento de quebranto sobre costo de factura. Si algun impedimento hubiese de los acreedores en dicho concurso, y garantido por D. Manuel Araujo, se presentará en el término de cinco dias de esta publicacion por medio de un aviso porque el vendedor se encuentra en el 25 de Mayo. a20 p7

Depósito de Vinos Portugueses.
De Belmiro Cabral.
En este acreditado establecimiento se encuentran, los puros vinos de Oporto de la Real Companhia, asi como como el superfino Jeréz, los aficionados á estos ricos vinos, podrán pasar á imformarse, precios acomodados.
Calle San Martin núm. 101½ a20 p12.

Banco Entre-Riano
Por resolucion del Directorio, y para conocimiento de los tenedores de acciones de este Banco, se cópia el siguiente articulo de los estatutos, sobre la forma en que solo puede hacerse la transferencia de aquellas.
«Art. 11—La transferencia de acciones se hará solamente, por acta escrita en el registro del Banco, con la firma del dueño, su apoderado, ó representante legitimo.»—Concepcion del Uruguay, Abril 1º de 1870.
El Secretario.
a22 p6 Cárlos J. Maciel

Al comercio Los abajo firmados avisamos al comercio en general, que habiéndose estraviado un pagaré por la suma de 50,000 $ m/c aceptado por don Lorenzo Peluffo á nuestra órden bajo el número 975 con fecha 18 de Abril de 1870, pedimos al que lo haya encontrado tenga á bien devolverlo en la calle de Moreno 54 ½, previniendo que hemos tomado las medidas para evitar su descuento—Abril 21 1870.
a22 p3 Antonio Delfino y Hnos.

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12.
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA.
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-R OS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldra desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.
Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario del nuevo vapor paquete inglés
"SATURNO"
Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS.
Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS.
Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor «Reconocedor» de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1/2.
Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.
Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»
Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata,»
Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa los Sábados al amanecer.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene alpúblico que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:
SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre.	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	.	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olívera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre.	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA
Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS
Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

BAJO LAS GALERIAS DE LA CASA DE JUSTICIA

En los dias 21, 22 y 23

DEL PRESENTE MES DE ABRIL

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaría de D. José María Iturriaga,

La gran finca, esquina calles de Chacabuco núms. 80 á 86 y Potosí núms. 185 á 193. La casa calle de las Artes núm. 303. La casa calle de Corrientes núm. 28. Y la gran finca esquina calles de la Victoria núms. 538 á 542 y San José núms. 35 á 39 1/2 vidida en 4 lotes.

a21 p3.

PASAGEROS

PARA GIBRALTAR Y GENOVA

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

BIANCA PERTICA

SU COMANDANTE EL SEÑOR D. FRANCISCO COPELLA

Saldrá para dichos puertos sin hacer escala en el Brasil el dia 10 de Mayo.
PRECIOS DE PASAGES

Primera clase	fuertes	130
Segunda id.	»	60

Por mas pormenores ocúrrase á sus consignatarios
A. Devoto y hermanos.
a20p20 Reconquista 186

PIEDAD 344 **B. LOUDET Fotografo** PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.

Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS

PRECIOS FIJOS

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

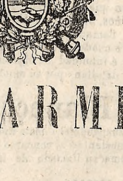
Entre Génova y Rio de la Plata.

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

CLEMENTINA

Capitan—GIOV CARBONE
Saldrá para Génova en los primeros dias de Mayo.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts. 140—y tercera ps. fts. 60.
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. a19 p10

Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000



ARMERIA E. PARIS

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporras y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3900 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Abril 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro Gibraltar **Marseille Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE		2me CLASSE		3me CLASSE	
Génes	pfs.	246 ou 6150 ps.	pfs.	170 ou 4250 ps.	pfs.	80 ou 2000
Marseille	pfs.	236 ou 5900 ps	pfs.	160 ou 4000 ps.	pfs.	80 ou 2000
Gibraltar	pfs.	236 ou 5900 ps.	pfs.	160 ou 4000 ps.	pfs.	80 ou 2000
Barcelone	pfs.	246 ou 6150 ps.	pfs.	170 ou 4250 ps.	pfs.	80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
m30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	
Al Cármen	« 20	A Flores	10 $ m/c
Al Salto		A Moron	
A Rojas		A Lujan	
Al Bergamino	« 30	A Mercedes	
A S. Nicolas		A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

PAPEL

De imprenta, de oficio, de esquelas, de carta, de cartel fino para tapas, secante y cartolina. Se vende por mayor y menor en la imprenta Americana San Martin 120. a21 p30

Utiles de imprenta
Brosas, cuñas mecánicas, aplanadores, paños para máquinas, cintas suport, cepillos para pruebas, tinta fina negra, se venden en la imprenta Americana San Martin 120 a21 p30

HISTORIA DE LA GUERRA DEL PARAGUAY
POR EL
Coronel THOMSON
Ingeniero en gefe de Lopez, ilustrada y refutada con notas, acompañada de todos los documentos de importancia, y especialmente con los partes militares, contiene además 8 planos de las fortificaciones y del teatro de la guerra levantados por el autor.
Se vende en la imprenta Americana, San Martin 120 y en las principales librerias.
a21 p30

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

TERCERA ESTRACCION.
El 24 de Abril de 1870
EMISION DE 9 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES
Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3/4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la del 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.
N. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas,
PMREOS MENORES.
3—Un terrenoná imediaciones de la quinta de Llovet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el plano con el N. 1.
4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcada con el N. 2.
5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 3.
6—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 4.
7—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 5.
8.—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 6
9—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 7.
10—Otro en igual situacion de 100 por 100 mareado con el N. 8.
11—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el núm. 9.
12—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 10.
13—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 11.
14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 12,
15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 13.
16—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 14.
17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 vs. de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el N. 68.
18—Otro en igual situacion de 101 por 88 1/2, marcado con el N. 69.
19—Otro en igual situacion de 101 por 93 marcado con el N. 70.
20—Otro en igual situacion de 101 por 98 marcado con el N. 71.
21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1/2 marcado con el N. 72.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 73.
23—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 74.
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 75.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 76.
26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 77.
Los titulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaron premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de esta 3.ª rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm 80

COLEGIO INGLÉS
44—TACUARI—44
LOS Sres. BRENAN Y MULCAHY
Se permiten anunciar á los padres de familias de sus pupilos lo mismo que al público en general, que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuari, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero; tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos; los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. a21p15

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art. 6.º del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irígoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.
. Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Jurcal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

ANIVERSARIO
El Sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana, se dirán misas en el templo de Monserrat, por el descanso eterno de las señoras Da. Josefa Isla de Saubidet y Da. Manuela Quirno de Saubidet. Las familias de ambas finadas, esperan que sus amigos y relaciones, quieran acompañarlas á este acto relijioso, anticipándoles su gratitud á los que asistan. a22 p2

Dª CLARA M. DE TALLAFERRO
P. E. P. D.
Falleció el 19 de Abril de 1870
D. Alejandro Martinez padre, Jacinto Tallaferro esposo, sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á sus amigos á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Miércoles 27 del corriente á las 10 ½ de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Siendo esta la única invitacion. a22 p5

JOSEFA WRIGHT
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Abril de 1869.
Narciso Gardeazabal y demás deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que por el descanso del alma de dicha finada tendrá lugar el martes 26 del corriente á las 10 ½ de la mañana en la iglesia de San Telmo. Favor que agradecerán eternamente. a22 p4

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 28 de Abril de 1870, es compuesta de 6 millares, 400 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosada, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "28 de Abril de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de 1/2 patacon.

Suertes.

1 de	4,000	ps. fts.
1 de	500	»
1 de	200	»
3 de	100	»
7 de	50	»
18 de	20	»
169 de	10	»
200 de	8	»

400 suertes ó 1,600 cuartos en 6 millares
Rosario Abril 21 de 1870.
La Empresa

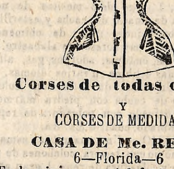
LOTERIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro ó sean 16,000 fts
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 30 de Abril de 1870
Los billetes son litografiados en papel color ante, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	16,000	pts.
1 de	1000	
1 de	400	
1 de	100	
7 de	40	
88 de	16	
401 de	12	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Abril 19 de 1870.
La Empresa.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Etl rcato del diario de "Siecle" de un informe de acaultad de medicina.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadaaia 189.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierho francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.
PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de de suavizarla y de dar al cabello todo brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.